



GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **948**

Vigencia: 2.026

Fecha de Compromiso: 20 de enero de 2026

Beneficiario VENTE BANGUERA ELSA NIDIA

Nit: 25717888 - 2

No. C.D.P. : 803

Fecha de Expedición del C.D.P.: 08 de enero de 2026

Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Contrato: 1097 Fecha: 19/01/2026 Vence: 31/12/2026

Objeto: BPIN 202500000044558 - DC-SGSC-CD-124-2026 - PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO DINAMIZADOR EN EL COMPONENTE PEDAGÓGICO PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYAR TÉCNICAMENTE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESCUELAS TERRITORIALES DE PAZ EN LAS SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS TERRITORIALES PARA LA PAZ, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN EN LAS SIETE (7) SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" OS CUALES SE EJECUTARÁN EN UN PERIODO DE (4) MESES,

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE GOBIERNO

Regional Departamento del Cauca

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion		
03 - 2.3.7.45.01.1000.03.2.3.2.02.02.06 - 1.3.2.3.11	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua Recurso Propio-Destinación Específica RENDIMIENTOS INVERSIONES LD Clasificadores 4501003-63111-202500000044558-1.3.2.3.11-16. 0 1.100.000,00 4501003-64241-202500000044558-1.3.2.3.11-16. 0 500.000,00 4501003-64220-202500000044558-1.3.2.3.11-16. 0 200.000,00 4501003-63220-202500000044558-1.3.2.3.11-16. 0 200.000,00	2.000.000,00
03 - 2.3.7.45.01.1000.03.2.3.2.02.02.08 - 1.2.1.0.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Recurso Propio-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION ICL Clasificadores 4501003-83190-202500000044558-1.2.1.0.00-16. 0 15.200.000,00	15.200.000,00
Total Compromisos		\$17.200.000,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Febrero	\$4.100.000,00
Marzo	4.200.000,00
Abril	4.300.000,00
Mayo	4.600.000,00
Valor Total Prog.	\$17.200.000,00

ISO	Código	Versión	Fecha



GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **948**

Vigencia: 2.026

Fecha de Compromiso: 20 de enero de 2026

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
DIRECTOR FINANCIERO

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL



Certificado No. **803**
Fecha de Vencimiento 31/12/2026
Prórrogas 0
Fecha de Expedición: 08 ene. 2026

Vigencia Fiscal: 2.026

Objeto: BPIN 202500000044558 -PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO DINAMIZADOR EN EL COMPONENTE PEDAGÓGICO PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYAR TÉCNICAMENTE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESCUELAS TERRITORIALES DE PAZ EN LAS SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS TERRITORIALES PARA LA PAZ, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN EN LAS SIETE (7) SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" OS CUALES SE EJECUTARÁN EN UN PERIODO DE (4) MESES,

Solicitante: MARIBEL PERAFAN GALLARDO

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion 03 - 2.3.7.45.01.1000.03.2.3.2.02.02.06 - 1.3.2.3.11	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua Recurso Propio -Destinación Específica RENDIMIENTOS INVERSIONES LD Clasificadores 4501003-63111-202500000044558-1.3.2.3.11-16.0 1.100.000,00 4501003-64241-202500000044558-1.3.2.3.11-16.0 500.000,00 4501003-64220-202500000044558-1.3.2.3.11-16.0 200.000,00 4501003-63220-202500000044558-1.3.2.3.11-16.0 200.000,00	2.000.000,00
03 - 2.3.7.45.01.1000.03.2.3.2.02.02.08 - 1.2.1.0.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Recurso Propio -Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION ICLD Clasificadores 4501003-83190-202500000044558-1.2.1.0.00-16.0 15.200.000,00	15.200.000,00
TOTAL CERTIFICADO		17.200.000,00

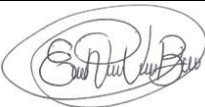
NEYLA YADIRA AMÚ VENTÉ
SECRETARÍA DE HACIENDA

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
DIRECTOR FINANCIERO

ISO	Código	Versión	Fecha

 Gobernación del Cauca	CUENTA DE COBRO	Código: F-GF-02
		Versión: 1.0
		Página : 1 de 1

FECHA		
DIA	MES	AÑO
02	07	2026

No. DE CONTRATO	1097 de 2026.		
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
CONTRATISTA	ELSA NIDIA VENTE BANGUERA		
No. DE IDENTIFICACION	25.717.888	EXPEDIDA EN	TIMBIQUI- CAUCA
SUPERVISOR(A)	MARIBEL PERAFÀN GALLARDO		
NIVEL PROFESIONAL	DIRECTIVO	DESPACHO	SECRETARIA DE GOBIERNO
VALOR A PAGAR			
La suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.800.000)			
CONCEPTO VALOR A PAGAR			
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO DINAMIZADOR EN EL COMPONENTE PEDAGÓGICO PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYAR TÉCNICAMENTE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESCUELAS TERRITORIALES DE PAZ EN LAS SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS TERRITORIALES PARA LA PAZ, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN EN LAS SIETE (7) SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".			
Manifiesto bajo gravedad de juramento que no tomare costos o deducciones asociados a los ingresos que percibo en la ejecución del contrato N°1097 del 20 de febrero de 2026; por consiguiente, la retención en la fuente cuando hubiere lugar se tendrá en cuenta lo previsto en el numeral 10 del artículo 20 del Estatuto Tributario.	SI	NO	X
PERIODO:	20-02-2026	20-05-2026	
FIRMA RECIBIDO		FIRMA CONTRATISTA	
			
DATOS CONTRATISTA			
DIRECCIÓN: CALLE 12 A # 9-44 B/ LAS AMERICAS – POPAYÁN CAUCA TELEFONO O CELULAR: 3203875500			

 Gobernación del CAUCA Dirección Jurídica	INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS	Código: GC-F04
		Versión: 08
		Fecha: 27-01-2026
		Página 1 de 37

TIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
					DESDE (dd/mm/año)	HASTA (dd/mm/año)
PARCIAL		FINAL	x	1097 de 2026.	20/02/2026	20/05/2026
CONTRATANTE				DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
N° PROCESO CONTRATACION SECOP				DC-SGSC-CD-124-2026		
CONTRATISTA				ELSA NIDIA VENTÈ BANGUERA		
No. DE IDENTIFICACIÓN				25.717.888	EXPEDIDA EN	TIMBIQUÌ-CAUCA
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3158133524		
SUPERVISOR				MARIBEL PERAFAN GALLARDO		
NIVEL				DIRECTIVO	DESPACHO	SECRETARIA DE GOBIERNO
INTERVENTOR				N/A		N/A
No. DE IDENTIFICACIÓN				N/A	EXPEDIDA EN	N/A
No. TELÉFONO y/o CELULAR				N/A		N/A
APOYO A LA SUPERVISION				DIANA LISBETH MURILLO GUECHE		
IDENTIFICACION				25.707.891	EXPEDIDA EN	TIMBIO
NIVEL EDUCATIVO				NIVEL DIRECTIVO	DESPACHO	SUBSECRETARIA DE PAZ Y GOBERNANZA
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3207683245		N/A
CDP No.				803 del 08 enero. 2026	RP No.	948 del 20 de enero de 2026
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				03 - 2.3.7.45.01.1000. 03.2.3.2.02.02.06 - 1.3.2.3.11 03 - 2.3.7.45.01.1000. 03.2.3.2.02.02.08 - 1.2.1.0.00	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	El valor total estimado del contrato a celebrar es por DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$17.200.000) de los cuales hasta QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$15.200.000) , corresponden al

 <p>Gobernación del CAUCA</p> <p>Dirección Jurídica</p>	<p>INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS</p>	Código: GC-F04
		Versión: 08
		Fecha: 27-01-2026
		Página 2 de 37

			pago por concepto de honorarios, y hasta DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000) , como tope máximo por concepto de gastos permanencia, viaje y/o desplazamiento durante la vigencia del contrato.
FORMA DE PAGO	<p>El valor total del contrato a celebrar es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$17.200.000) de los cuales hasta QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$15.200.000) corresponden al pago por concepto de honorarios, los cuales se cancelarán así: Una primera acta pagadera al treinta y uno (31) de enero de 2026 por valor proporcional a los días efectivamente ejecutados cuya base de cálculo es</p>	PAGO No.	2,3 y 4



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 08

Fecha: 27-01-2026

Página 3 de 37

el valor de hasta
TRES
MILLONES
OCHOCIENTOS
MIL PESOS
M/CTE
(\$3.800.000)
como base de
honorarios y
TRES (03) actas
parciales por
valor de hasta
TRES
MILLONES
OCHOCIENTOS
MIL PESOS
M/CTE
(\$3.800.000) cada
una
ACLARATORIO 1:
quedará así: El
valor total del
contrato a
celebrar es hasta
por la suma de
DIECISIETE
MILLONES
DOSCIENTOS
MIL PESOS
M/CTE
(\$17.200.000) de
los cuales hasta
QUINCE
MILLONES
DOSCIENTOS
MIL PESOS
M/CTE
(\$15.200.000)
corresponden al
pago por concepto
de honorarios, los
cuales se

 <p>Gobernación del CAUCA</p> <p>Dirección Jurídica</p>	<p>INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS</p>	Código: GC-F04
		Versión: 08
		Fecha: 27-01-2026
		Página 4 de 37

	cancelarán así: CUATRO (04) actas parciales por valor de hasta TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.800.000) cada una. CLAUSULA SEGUNDA: ACLARAR que la fecha de terminación del contrato corresponde al 20 de mayo de 2026.		
VALOR A PAGAR	\$3.800.000		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	\$2.000.000	PERIODO COTIZADO	FEBRERO 2026
EPS	SANITAS	VALOR PAGADO	\$250.000
ARL	POSITIVA	VALOR PAGADO	\$ 48.800
AFP	COLPENSIONES	VALOR PAGADO	\$320.000
VALOR TOTAL PLANILLA	\$618.800	PLANILLA No.	4642025501
PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	\$2.000.000	PERIODO COTIZADO	MARZO 2026
EPS	SANITAS	VALOR PAGADO	\$250.000
ARL	POSITIVA	VALOR PAGADO	\$ 48.800

 Gobernación del CAUCA Dirección Jurídica	INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS	Código: GC-F04
		Versión: 08
		Fecha: 27-01-2026
		Página 5 de 37

AFP	COLPENSIONES	VALOR PAGADO	\$320.000
VALOR TOTAL PLANILLA	\$618.800	PLANILLA No.	4646685962

PAGO SEGURIDAD SOCIAL

IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	\$2.000.000	PERIODO COTIZADO	ABRIL 2026
EPS	SANITAS	VALOR PAGADO	\$250.000
ARL	POSITIVA	VALOR PAGADO	\$ 48.800
AFP	COLPENSIONES	VALOR PAGADO	\$320.000
VALOR TOTAL PLANILLA	\$618.800	PLANILLA No.	4650611477

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO DINAMIZADOR EN EL COMPONENTE PEDAGÓGICO PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYAR TÉCNICAMENTE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESCUELAS TERRITORIALES DE PAZ EN LAS SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS TERRITORIALES PARA LA PAZ, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN EN LAS SIETE (7) SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Identificación y validación de necesidades y problemáticas de violencia, conflictividad, discriminación y desigualdad en cada municipio asignado en coordinación con actores claves en el territorio.	<p>DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL SE HAN DESARROLLADO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:</p> <p>Durante el periodo comprendido entre el 20 de enero al 19 de febrero de 2026, se realizó la siguiente actividad:</p> <p>El día lunes 26 de enero de 2026. La profesional Elsa Nidia Venté Banguera, contratista del proyecto: "Implementación de Escuelas Territoriales para la Paz, la Convivencia y la Reconciliación, en las siete (7) subregiones del</p>



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 08

Fecha: 27-01-2026

Página 6 de 37

departamento del Cauca” construyo una estrategia de trabajo, partiendo de los objetivos y actividades que tiene el proyecto a desarrollar en esta vigencia.

El objetivo principal de la creación de la estrategia de revisar y organizar la información que contiene el proyecto para una vez recolectada esta información se procede a realizar la metodología con la cual se va a realizar la identificación y validación de la problemática en los municipios asignados.

❖ **Durante el periodo comprendido entre el 20 de febrero al 19 de marzo de 2026, se realizó la siguiente actividad:**

Se fortaleció la articulación con actores estratégicos del territorio, entre ellos instituciones, líderes comunitarios, organizaciones sociales, consejos de paz, docentes y comunidad en general, mediante jornadas de socialización virtual. Estos espacios permitieron promover la participación en las capacitaciones previstas para los encuentros territoriales. Asimismo, se proyectó el desarrollo de actividades lúdico-pedagógicas orientadas a identificar las principales necesidades y problemáticas del municipio, utilizando el formato establecido para dicho propósito.



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 08

Fecha: 27-01-2026

Página 7 de 37

Medios de verificación 1: Formato de identificación de necesidades y problemáticas del municipio.

❖ **Durante el periodo comprendido entre el 20 de marzo al 19 de abril de 2026, se realizó la siguiente actividad:**

El día miércoles 8 de abril de 2026, el coordinador **Andrés Felipe Ríos** convocó al grupo de dinamizadores a una capacitación en la biblioteca de la Universidad Autónoma. El objetivo de la reunión fue tratar la identificación y abordaje del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes (NNA) en los municipios asignados (Corinto, Soltará, Piendamò, Santander de Quilichao, Balboa, Miranda, Padilla, Rosas y Suarez). Se socializaron herramientas para la construcción de entornos protectores y la activación de rutas institucionales de atención y acompañamiento a las familias afectadas. Asimismo, se desarrollaron actividades lúdico-pedagógicas con mapas del departamento del Cauca, identificando zonas de riesgo y la oferta institucional presente en los territorios. La articulación se realizó para identificar y validar problemáticas de violencia, conflictividad, discriminación y desigualdad en los municipios antes mencionados.

Medios de verificación 1.1: Registro fotográfico y listado de asistencia.

 <p>Gobernación del CAUCA</p> <p>Dirección Jurídica</p>	<p>INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS</p>	Código: GC-F04
		Versión: 08
		Fecha: 27-01-2026
		Página 8 de 37

	<p>❖ Durante el periodo comprendido entre el 20 de abril al 20 de mayo de 2026, se realizó la siguiente actividad:</p> <p>El día lunes 20 de abril de 2026, en el Municipio de Suárez Cauca, en el marco de las Escuelas Territoriales de Paz se realizó la identificación y validación de necesidades y problemáticas de violencia, conflictividad, discriminación y desigualdad.</p> <p>Medios de verificación 1.2: ficha técnica diligenciada municipio de Suarez</p>
<p>2. Apoyar en el ajuste a la malla curricular del componente pedagógico según las necesidades y contexto identificadas en cada municipio asignado dentro de las 7 subregiones.</p>	<p>DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL SE HAN DESARROLLADO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:</p> <p>Durante el periodo comprendido entre el 20 de enero al 19 de febrero de 2026, se realizó la siguiente actividad:</p> <p>El día miércoles 28 de enero de 2026, a las 4:30 pm, las contratistas Elsa Nidia Venté Banguera y Johana Muñoz se reunieron por medio de la plataforma meet con la coordinadora Yeimy Tùquerres. Este encuentro se dio con el objetivo de realizar la asignación de los módulos a cada uno de los dinamizadores que hacen parte del enfoque pedagógico por parte de su coordinadora.</p> <p>En la reunión Se compartieron los temas para la elaboración de los módulos, la coordinadora hablo sobre un formato guía, asignando a cada contratista uno o dos temas para iniciar a trabajar y dejo como tarea</p>



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 08

Fecha: 27-01-2026

Página 9 de 37

presentar el borrador de cada tema hasta el 31 de enero para la primera revisión haciendo los ajustes. Una vez identificado los subtemas que va a tener cada módulo se procederá a alimentar la malla curricular. A la profesional se le asignó el módulo 4 con los siguientes temas: **AUTOLIDERAZGO Y GESTION DE LAS EMOCIONES**. No se tomó listado de asistencia.

❖ **Durante el periodo comprendido entre el 20 de febrero al 19 de marzo de 2026, se realizó la siguiente actividad:**

El día miércoles 25 de febrero de 2026, en la oficina de la Gobernación del Cauca, a las 10:00 am, se realizó una reunión con la coordinadora Yeimy Tuquerres y algunos compañeros del equipo pedagógico, con el propósito de revisar el proceso de construcción de los módulos de formación asignados. Durante la jornada, se acordó continuar con la revisión de los módulos, donde después de analizar los diferentes puntos de vista se llegó a la conclusión de realizar una revisión por medio del intercambio entre compañeros, para desde otra visión corregir los errores que se habían venido presentando. Como resultado, se evidenció la necesidad de ampliar algunos conceptos y ajustar la tabla de contenido; y así poder avanzar en el ajuste de la malla curricular del componente pedagógico.



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 08

Fecha: 27-01-2026

Página 10 de 37

Medios de Verificación 2: acta reunión, registro fotográfico y listado de asistencia

❖ **Durante el periodo comprendido entre el 20 de marzo al 19 de abril de 2026, se realizó la siguiente actividad:**

El día viernes 27 de marzo de 2026, a las 10:00 am El equipo pedagógico del proyecto “Implementación de Escuelas Territoriales para la Paz, Convivencia y Reconciliación en las siete subregiones del Cauca”, asistió a una reunión convocada por la coordinadora Yeimy Tuquerres en la Oficina de la Subsecretaría de Paz y Gobernanza. Este llamado se realizó con el fin de dar seguimiento a las convocatorias de las Escuelas Territoriales de Paz y revisar los avances de las actividades contractuales del proyecto antes mencionado. Durante la jornada se analizaron los niveles de participación de los municipios, identificando necesidades formativas, particularidades territoriales y aspectos a fortalecer en el proceso pedagógico. Este seguimiento permitió aportar insumos para el ajuste de la malla curricular y la adecuación de los módulos de formación, garantizando su pertinencia y adaptación a los contextos de cada territorio.



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 08

Fecha: 27-01-2026

Página 11 de 37

Medios de Verificación 2.1: acta reunión, registro fotográfico y listado de asistencia

❖ **Durante el periodo comprendido entre el 20 de abril al 20 de mayo de 2026, se realizó la siguiente actividad:**

Durante este periodo se realizan diapositivas de los módulos 1 (**Conflictos Comunitarios**) y 2 (**Historia del conflicto**), los cuales se desarrollan en los Municipios de Suarez, Balboa y Piendamò, con el fin de apoyar en el componente pedagógico para la implementación de las Escuelas de Paz.

Medios de Verificación 2.2: diapositivas de los módulos 1 y 2.



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 08

Fecha: 27-01-2026

Página 12 de 37

3. Apoyar en la convocatoria y difusión del programa de formación en articulación con los Consejos Municipales de Paz, las instituciones educativas, organizaciones sociales, presidentes de Juntas de Acción Comunal y JAL, líderes comunitarios y asociaciones representativas de cada municipio.

DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL SE HAN DESARROLLADO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

Durante el periodo comprendido entre el 20 de enero al 19 de febrero de 2026, se realizó la siguiente actividad:

El día Lunes 16 de febrero de 2026, la contratista Elsa Nidia Venté Banguera y los demás profesionales que hacen parte del equipo pedagógico participaron en una reunión virtual a través de la plataforma Google Meet, a las 4:00 pm. El espacio fue convocado por la coordinadora del enfoque, Yeimy Tuquerres, con el objetivo de crear el guion para la difusión del proyecto en los municipios asignados, con el fin de que cada uno de los profesionales, al momento de socializarlo, pudiera abordar de manera adecuada los contenidos que se desarrollarán en cada territorio. Por otra parte, la coordinadora enfatizó la importancia del trabajo en equipo, ya que desde el enfoque pedagógico se deben crear siete Escuelas de Paz. En este sentido, se planteó la necesidad de buscar diferentes alternativas de trabajo con los municipios, proponiendo, en la medida de lo posible, una modalidad del 50 % presencial y 50 % virtual de acuerdo con las condiciones y contextos territoriales



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 08

Fecha: 27-01-2026

Página 13 de 37

❖ **Durante el periodo comprendido entre el 20 de febrero al 19 de marzo de 2026, se realizaron las siguientes actividades:**

Como parte de la ejecución de la actividad contractual de convocatoria y divulgación del programa de formación, se llevaron a cabo jornadas de socialización a los diferentes líderes y demás participantes de los municipios asignados el proyecto “Implementación de Escuelas Territoriales para la Paz, Convivencia y Reconciliación en las siete subregiones del Cauca” en modalidad virtual. Se realizó con el propósito de dar a conocer el proceso y concertar las fechas y horarios para el desarrollo de los módulos. la primera reunión con el municipio de corinto se realizó con la señora Nelly patricia solarte castillo, quien es el enlace de paz, los contratistas Elsa nidia venté Banguera, Marylin Caicedo y Manuel Ricardo. Como doña Nelly se conectó sola para recibir la información, solicito una segunda reunión donde pudieran asistir otros líderes de la comunidad y población civil que estuvieran interesados en participar de la capacitación. Los municipios fueron los siguientes:

Corinto: 24/02/2026. 09:00 am y
04/03/2026. 10:00 a.m.



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 08

Fecha: 27-01-2026

Página 14 de 37

Piendamó: 10/03/2026. 9:00 a.m.
Santander de Quilichao: 11/03/2026.
08:00 a.m.

Balboa: 11/03/2026. 10:00 a.m.

Miranda: 12/03/2026. 2:00 p.m.

Sotará: 13/03/2026. 10:00 a. m.

Padilla: 18/03/2026. 09:00 am

Suarez: 18/03/2026. 10:00 am

Medios de verificación 3: Acta de socialización con registro fotográfico y listado de asistencia municipio de corinto.

Medios de verificación 3.1: Acta de socialización con registro fotográfico y listado de asistencia municipio de piendamó.

Medios de verificación 3.2: Acta de socialización con registro fotográfico y listado de asistencia municipio de Santander de Quilichao.

Medios de verificación 3.3: Acta de socialización con registro fotográfico y listado de asistencia municipio de balboa

Medios de verificación 3.4: Acta de socialización con registro fotográfico y listado de asistencia municipio de miranda

Medios de verificación 3.5: Acta de socialización con registro fotográfico y listado de asistencia municipio de soltará.

Medios de verificación 3.6: Acta de socialización con registro fotográfico y listado de asistencia municipio de Padilla

Medios de verificación 3.7: Acta de socialización con registro fotográfico y listado de asistencia municipio de Suarez.



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 08

Fecha: 27-01-2026

Página 15 de 37

❖ **Durante el periodo comprendido entre el 20 de marzo al 19 de abril de 2026, se realizó la siguiente actividad:**

El día viernes 20 de marzo de 2026, la contratista Elsa Nidia Venté Banguera participó de manera virtual a las 9:00 a.m. en el encuentro, denominado “Feminización y Primer Piso de la Paz”, el cual fue orientado por la Dra. Daniela **Neissa Morena y Ana Lucía Lucumí Moreno**, de la Consejería de la Comisionada de Paz. Esta articulación se enmarca dentro del programa de formación y difusión dirigido a los Consejos Municipales de Paz (CMP).

El espacio permitió fortalecer las bases conceptuales y metodológicas necesarias para abordar estos temas en los territorios, promoviendo un diálogo permanente, respetuoso y participativo, sin imponer ideas, sino reconociendo las dinámicas y saberes propios de cada comunidad.

Medios de verificación 3.8: pantallazos reunión y link de invitación al encuentro y apuntes

 <p>Gobernación del CAUCA</p> <p>Dirección Jurídica</p>	<p>INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS</p>	Código: GC-F04
		Versión: 08
		Fecha: 27-01-2026
		Página 16 de 37

	<p>❖ Durante el periodo comprendido entre el 20 de abril al 20 de mayo de 2026, se realizó la siguiente actividad:</p> <p>Durante el presente periodo se apoyó el proceso de convocatoria y difusión del programa de formación de las Escuelas de Paz, en articulación con los Consejos Municipales de Paz, instituciones educativas, organizaciones sociales, Juntas de Acción Comunal (JAC), Juntas Administradoras Locales (JAL) y líderes comunitarios de los municipios priorizados.</p> <p>La convocatoria se realizó mediante llamadas telefónicas, mensajes y difusión de piezas informativas y enlaces de inscripción por WhatsApp, promoviendo la participación de la comunidad en los procesos formativos. Estas acciones fortalecieron la articulación territorial, ampliaron la cobertura de la estrategia pedagógica y favorecieron una participación más incluyente en las Escuelas de Paz.</p> <p>Medios de verificación 3.9: pantallazos de la creación de los grupos e invitaciones por medio de WhatsApp</p>
<p>4. Apoyar en la elaboración y estructuración de guías metodológicas y materiales necesarios para el desarrollo de las sesiones de formación dentro del componente pedagógico de las escuelas territoriales.</p>	<p>DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL SE HAN DESARROLLADO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:</p> <p>Durante el periodo comprendido entre el 20 de enero al 19 de febrero de 2026, se realizó la siguiente actividad:</p>



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 08

Fecha: 27-01-2026

Página 17 de 37

El día Martes 27 de enero de 2026 a las 2:00 pm, se llevó a cabo una reunión presencial en la Casa Taller, con la participación de todo el equipo de dinamizadores. La apertura de la jornada estuvo a cargo de la coordinadora Yeimmy Tuquerres, seguida por la intervención del coordinador Adrián Molano, quienes realizaron la bienvenida oficial al proyecto, contextualizando sus objetivos, alcance y relevancia para el departamento del Cauca.

Posteriormente, se desarrolló el proceso de asignación y división de municipios, así como la conformación de equipos de trabajo, con el propósito de garantizar la cobertura de los 42 municipios del departamento del Cauca. Las profesionales Elsa Nidia Venté Banguera y Marylin Caicedo fueron asignadas al grupo 4 y los municipios bajo su cargo fueron: Piendamó, Sotaró, Suarez, Santander De Quilichao, Corinto, Miranda, Padilla, Balboa y Rosas. Esta organización territorial se definió como un insumo clave para apoyar la estructuración de las guías metodológicas y los componentes pedagógicos, orientados a la creación e implementación de las siete (7) Escuelas Territoriales para la Paz.



Dirección Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 08

Fecha: 27-01-2026

Página 18 de 37

❖ **Durante el periodo comprendido entre el 20 de febrero al 19 de marzo de 2026, se realizó la siguiente actividad:**

El día Miércoles 04 de marzo de 2026 a las 09:30 am, los contratista del proyecto: “Implementación de Escuelas Territoriales para la Paz, la Convivencia y la Reconciliación, en las siete (7) subregiones del departamento del Cauca”, del grupo enfoque pedagógico asistieron a una reunión en la oficina de la secretaria de Gobernanza, convocada por la Coordinadora Yeimy Tuquerres con el fin de revisar las metodologías creadas y definir orientaciones operativas para la socialización del proyecto de implementación de las Escuelas Territoriales de Paz. Se establecieron tareas, responsabilidades y tiempos para su ejecución en los municipios asignados. Este encuentro se llevó a cabo desde las 8:00 am hasta las 12:00 pm.

Medios de verificación 4: Acta de reunión, listado de asistencia y registro fotográfico.

❖ **Durante el periodo comprendido entre el 20 de marzo al 19 de abril de 2026, se realizó la siguiente actividad:**



Dirección Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 08

Fecha: 27-01-2026

Página 19 de 37

El día jueves 19 de marzo de 2026, fue compartida a los contratistas la pieza gráfica y la convocatoria junto al link de preinscripción para ser enviado a cada municipio asignado, además se realizó apoyo en la estructuración de dicha pieza al igual que el mensaje de convocatoria para que cada administración municipal pudiera compartir en los estados y redes sociales, con el fin de que las personas interesadas pudieran acceder a este link, inscribirse y así mismo capacitarse en las temáticas expuestas.

Medios de verificación 4.1: pieza gráfica y convocatoria

❖ **Durante el periodo comprendido entre el 20 de abril al 20 de mayo de 2026, se realizó la siguiente actividad:**

Durante este periodo se revisaron las guías metodológicas y los materiales pedagógicos que serían implementados durante la socialización de los Módulos 1 (**Conflictos Comunitarios**) y 2 (**Historia del conflicto**), en la iniciación de las Escuelas Territoriales de Paz en el municipio de Suárez, siendo este el primer municipio asignado para el desarrollo de la

 <p>Gobernación del CAUCA</p> <p>Dirección Jurídica</p>	<p>INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS</p>	Código: GC-F04
		Versión: 08
		Fecha: 27-01-2026
		Página 20 de 37

	<p>estrategia de formación. Actividad se realizó con el objetivo apoyar en la elaboración y estructuración de guías metodológicas y materiales necesarios para el desarrollo de las sesiones de formación dentro del componente pedagógico de las escuelas territoriales y donde se pudo ajustar y organizar las herramientas pedagógicas y didácticas a implementar durante las jornadas formativas.</p> <p>Medios de verificación 4.2: Guía metodológica de los módulos uno y dos</p>
<p>5. Desarrollar los módulos de formación aplicando las metodologías lúdico pedagógicas diseñadas y ajustadas a cada contexto.</p>	<p>DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL SE HAN DESARROLLADO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:</p> <p>Durante el periodo comprendido entre el 20 de enero al 19 de febrero de 2026, se realizó la siguiente actividad:</p> <p>El día martes 10 de febrero de 2026 el equipo correspondiente al grupo del enfoque pedagógico realizo una reunión en la oficina ubicada en el segundo piso del Banco AV Villas, convocada por la coordinadora Yeimy Tuquerres.</p> <p>El objetivo del encuentro fue socializar los módulos de formación que habían elaborado los equipos de trabajo y definir estrategias de articulación con otras instituciones para fortalecer los contenidos, validar técnicamente los módulos y buscar apoyos para la certificación y el acompañamiento académico.</p>



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 08

Fecha: 27-01-2026

Página 21 de 37

Durante la reunión, la coordinadora resaltó la importancia de articular con instituciones que puedan aportar desde sus conocimientos teóricos y prácticos al desarrollo de los módulos, con el fin de garantizar la calidad académica y la pertinencia de los contenidos. Por esta razón, se acordó que cada responsable de módulo debería continuar con los avances en su construcción y desarrollo.

Se acordó realizar encuentros periódicos para revisar los avances, compartir aprendizajes y fortalecer el trabajo colaborativo entre los equipos. Como resultado del encuentro, se establecieron los siguientes compromisos:

- Se gestionará la articulación con instituciones para la revisión y el fortalecimiento técnico de los módulos.
- Se establece como fecha límite para la entrega del módulo final el **19 de febrero**, con el fin de iniciar el proceso de revisión y consolidación.

Este espacio permitió revisar, ajustar y fortalecer los contenidos pedagógicos.

❖ **Durante el periodo comprendido entre el 20 de febrero al 19 de marzo de 2026, se realizaron las siguientes actividades:**

- En cumplimiento de las actividades contempladas en el objeto contractual, se desarrollaron los módulos de formación mediante la implementación de metodologías pedagógicas y participativas,



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 08

Fecha: 27-01-2026

Página 22 de 37

previamente diseñadas y ajustadas de acuerdo con las características y necesidades de los municipios asignados. En este contexto, se formuló e incorporó la estrategia metodológica “El Puente del Acuerdo” en el módulo “Mediación y Justicia Restaurativa”, así como otras herramientas metodológicas orientadas a fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, promover la participación activa de los asistentes y facilitar la apropiación de los contenidos abordados, teniendo en cuenta las particularidades sociales, culturales y comunitarias de cada municipio.

La aplicación de estas estrategias metodológicas permitió estandarizar los criterios de intervención pedagógica, adecuar el desarrollo de las actividades a las dinámicas propias de los territorios asignados y garantizar la ejecución de espacios formativos pertinentes, participativos y contextualizados, en coherencia con los objetivos y lineamientos establecidos para las Escuelas Territoriales para la Paz, la Convivencia y la Reconciliación.

Medios de Verificación 5: metodología lúdico pedagógica, mediación y justicia restaurativa

- El día Jueves, 26 de Febrero de 2026 a las 09:20 am, El grupo del enfoque pedagógico realizó una reunión de forma virtual convocada por la coordinadora Yeimy Tuquerres. Con



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 08

Fecha: 27-01-2026

Página 23 de 37

el objetivo de hacer las ultimas correcciones de los módulos de formación correspondiente a cada contratista. A la profesional Elsa Nidia Venté Banguera le corresponden el módulo 4 con los temas: **AUTOLIDERAZGO Y GESTION DE LAS EMOCIONES** y como la dinámica del ejercicio era hacer intercambio con los otros contratista para ser revisados a ella le correspondió revisar los módulos de las compañera Johana Muñoz y Ángela. María Mina. Esta actividad se hizo con el fin de que cada profesional al hacer la revisión tuviera en cuenta todas las normal para que el documento pudiera quedar completo.

Medios de Verificación 5.1: módulo La comunicación liderada: habilidades de comunicación

Medios de Verificación 5.2: módulo comunicación liderada: Habilidades de comunicación

Medios de Verificación 5.3: pantallazos del registro fotográfico

❖ **Durante el periodo comprendido entre el 20 de marzo al 19 de abril de 2026, se realizó la siguiente actividad:**

Durante este periodo se revisaron y ajustaron los material pedagógico que sería implementados en el desarrollo de los Módulos 1



Dirección Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 08

Fecha: 27-01-2026

Página 24 de 37

(Conflictos Comunitarios) y **2 (Historia del conflicto)**, en los municipios asignados (Corinto, Miranda, Piendamò, Santander De Quilichao, Soltará, Balboa, Rosas, Padilla y Suarez). Esta actividad se realizó con el objetivo de desarrollar los módulos de formación aplicando metodologías lúdico-pedagógicas diseñadas y ajustadas a cada contexto, permitiendo fortalecer y organizar las herramientas metodológicas y didácticas necesarias para el desarrollo de las jornadas formativas.

Medios de Verificación 5.4: material pedagógico para módulo 1 y 2.

❖ **Durante el periodo comprendido entre el 20 de Abril al 20 de Mayo de 2026, se realizó la siguiente actividad:**

El día Lunes 20 de Abril de 2026, Las profesionales Elsa Nidia Venté Banguera y Marylin Caicedo, contratistas del proyecto: “Implementación de Escuelas Territoriales para la Paz, la Convivencia y la Reconciliación, en las siete (7) subregiones del departamento del Cauca” Desarrollaron los módulos de formación 1 **(CONFLICTOS COMUNITARIOS)** y Modulo 2 **(ORIGEN DEL CONFLICTO SOCIAL EN**

 <p>Gobernación del CAUCA</p> <p>Dirección Jurídica</p>	<p>INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS</p>	Código: GC-F04
		Versión: 08
		Fecha: 27-01-2026
		Página 25 de 37

	<p>EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA) aplicando las metodologías lúdico pedagógicas diseñadas y ajustadas a cada contexto. El desarrollo de las temáticas se dio en los municipios de Suarez, Balboa y Piendamò en el transcurso de la jornada se aplicó el formato de identificación y validación de necesidades.</p> <p>Medios de Verificación 5.5: Formato guía de socialización y desarrollo pedagógico, listado de asistencia y registro fotográfico del municipio de Suarez</p> <p>Medios de Verificación 5.6: Formato guía de socialización y desarrollo pedagógico, listado de asistencia y registro fotográfico del municipio de Balboa</p> <p>Medios de Verificación 5.7: Formato guía de socialización y desarrollo pedagógico, formato de identificación y validación de necesidades, listado de asistencia y registro fotográfico del municipio de Piendamò</p>
<p>6. Realizar seguimiento al avance de los participantes, identificando fortalezas, dificultades y necesidades de refuerzo pedagógico, entregando un informe general de su acompañamiento, incluyendo observaciones relevantes sobre el proceso, la participación y recomendaciones de mejora.</p>	<p>DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL SE HAN DESARROLLADO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:</p> <p>Durante el periodo comprendido entre el 20 de enero al 19 de febrero de 2026, se realizó la siguiente actividad:</p> <p>Para el cumplimiento de esta actividad se está elaborando una ficha técnica para hacer seguimiento a cada uno de los participantes en la estrategia pedagógica de cultura de paz, liderazgo y convivencia ciudadana; dicho seguimiento se llevará a cabo a través de los espacios</p>



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 08

Fecha: 27-01-2026

Página 26 de 37

de trabajo presenciales y virtuales en los cuales se realizará la revisión de los conocimientos aprendidos durante cada fase.

❖ **Durante el periodo comprendido entre el 20 de febrero al 19 de marzo de 2026, se realizó la siguiente actividad:**

Con el fin de dar cumplimiento a la actividad contractual relacionada con el seguimiento al proceso formativo de los participantes, se planificó para finales del mes de febrero e inicios de marzo la elaboración y difusión de la convocatoria, acompañada de un formulario de preinscripción y una pieza comunicativa, con el propósito de facilitar la organización y el registro de las personas que iniciarán su proceso de formación en las Escuelas Territoriales para la Paz. De manera complementaria, se avanzó en el diseño de la ficha de seguimiento, instrumento que permitirá consolidar la línea base de información de los participantes, realizar el monitoreo de su proceso formativo e identificar fortalezas, oportunidades de mejora y necesidades de acompañamiento pedagógico en los municipios de Rosas, Balboa, Sotaró, Piendamó, Suárez, Santander de Quilichao, Padilla, Miranda y Corinto. La información recopilada mediante estos instrumentos constituirá un



Dirección Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 08

Fecha: 27-01-2026

Página 27 de 37

insumo para el seguimiento al avance de los participantes y para la elaboración del informe general de acompañamiento, incorporando observaciones sobre el desarrollo del proceso, los niveles de participación y las recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la estrategia formativa.

Medios de Verificación 6: link de preinscripción por municipio.

Medios de Verificación 6.1: pieza publicitaria y texto convocatoria.

Medios de Verificación 6.2: ficha de seguimiento pedagógico y participación.

❖ **Durante el periodo comprendido entre el 20 de marzo al 19 de abril de 2026, se realizó la siguiente actividad:**

El día jueves 16 de abril de 2026, la coordinadora Yeimy Tuquerres cito al equipo pedagógico a una reunión en las oficinas de la subsecretaria de paz y gobernanza con el fin de revisar y consolidar los avances en el proceso de socialización del proyecto *Escuelas de Paz* en los municipios asignados, definir las fechas de inicio del proceso formativo mediante la implementación de los módulos 1: *"Conflictos Comunitarios"* y 2: *"Origen del Conflicto en el Cauca"*, y orientar el diligenciamiento de la matriz de seguimiento y



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 08

Fecha: 27-01-2026

Página 28 de 37

caracterización de la Subsecretaría de Paz y Gobernanza.

Medios de Verificación 6.3: acta de reunión con listado de asistencia y registro fotográfico

❖ **Durante el periodo comprendido entre el 20 de abril al 20 de mayo de 2026, se realizó la siguiente actividad:**

Durante este periodo se realizó la elaboración de una ficha técnica orientada al seguimiento y acompañamiento de los participantes de las Escuelas de Formación para la Paz, con el objetivo de identificar fortalezas, dificultades y necesidades de refuerzo pedagógico presentadas durante el desarrollo de los módulos. Esta herramienta permitirá recopilar información relevante sobre la participación, el nivel de comprensión de los contenidos y el proceso formativo de cada participante, facilitando la generación de recomendaciones y estrategias de mejora en los próximos encuentros. Asimismo, contribuirá a consolidar un seguimiento continuo y organizado que permita evidenciar los avances alcanzados durante el desarrollo de la estrategia pedagógica en los municipios asignados.

Medios de Verificación 6.4: ficha técnica de seguimiento.

 <p>Gobernación del CAUCA</p> <p>Dirección Jurídica</p>	<p>INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS</p>	Código: GC-F04
		Versión: 08
		Fecha: 27-01-2026
		Página 29 de 37

7.	<p>DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL SE HAN DESARROLLADO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:</p> <p>Durante el periodo comprendido entre el 20 de enero al 19 de febrero de 2026, se desarrollaron las siguientes acciones orientadas al cumplimiento de la actividad:</p> <p>El día Jueves 05 de febrero de 2026 la contratista Elsa Nidia Venté Banguera participo en una reunión de trabajo con los profesionales del enfoque pedagógico en la oficina ubicada en el segundo piso del Banco AV Villas. El encuentro fue convocado por la coordinadora Yeimy Tuquerres, a las 9:00 am.</p> <p>Durante la reunión se socializó el cronograma de actividades con su respectivo presupuesto, presentado por los cinco equipos responsables de los municipios asignados. Estos cronogramas incluyeron la programación de visitas a territorio y los recursos necesarios para su ejecución, los cuales fueron revisados y ajustados con base en las recomendaciones de la coordinadora, con el fin de fortalecer la planeación operativa del proyecto.</p> <p>Asimismo, se acordaron estrategias de articulación, seguimiento y acompañamiento</p>



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 08

Fecha: 27-01-2026

Página 30 de 37

al plan de acción en los municipios, destacando la importancia de promover la participación en un ambiente de trabajo basado en el respeto y la armonía. De igual manera, se propuso que cada equipo realizara el diagnóstico sobre el estado actual de los procesos en cada municipio, lo que permitirá identificar necesidades, fortalecer la gestión comunitaria y mejorar los procesos administrativos de los CMPRCC.

En este sentido, la participación en este espacio permitió apoyar la organización, articulación y seguimiento de las acciones territoriales, contribuyendo al fortalecimiento operativo y administrativo de los procesos en los municipios y al cumplimiento de los objetivos y productos establecidos en el objeto contractual y en el proyecto en ejecución.

❖ **Durante el periodo comprendido entre el 20 de febrero al 19 de marzo de 2026, se realizó la siguiente actividad:**

El día Lunes 09 de Marzo de 2026, Desde el correo institucional de la Secretaría de Paz y Gobernanza, se realizó el envío de oficios a los municipios de Balboa, Sotaró, Miranda, Padilla, Piendamó, Suárez y



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 08

Fecha: 27-01-2026

Página 31 de 37

Santander de Quilichao, con la finalidad garantizar la trazabilidad de las convocatorias y fortalecer la difusión oportuna y efectiva de las mismas, facilitando la posterior socialización del programa de formación. Asimismo, se buscó asegurar la presentación de los módulos y las temáticas a desarrollar en el marco del proyecto Escuelas de Paz.

Medios de Verificación 7: Oficios para municipios

Medios de verificación 7.1: Presentación diapositivas

❖ **Durante el periodo comprendido entre el 20 de marzo al 19 de abril de 2026, se realizó la siguiente actividad:**

El día martes 24 de marzo de 2026, a las 2:00 pm se nos invitó a la primera sesión del CMP del Municipio de Corinto, el acompañamiento y socialización del proyecto Implementación de las Escuela de Paz, se realizó de forma virtual, dando apoyo a la organización de las sesiones por medio del fortalecimiento a los CMP y demás miembros activos como de las organizaciones.



Dirección Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 08

Fecha: 27-01-2026

Página 32 de 37

Medios de verificación 7.2: pantallazos reunión, listado de asistencia virtual

❖ **Durante el periodo comprendido entre el 20 de abril al 20 de mayo de 2026, se realizó la siguiente actividad:**

Durante este periodo se realizó la articulación con los enlaces municipales de Suárez, Balboa y Piendamó para coordinar los aspectos logísticos y organizativos necesarios para el desarrollo de las Escuelas Territoriales de Paz. Se definieron aspectos relacionados con la programación de las jornadas, la confirmación de espacios, la convocatoria de participantes y la organización del suministro de refrigerios y almuerzos, verificando menús, cantidades y tiempos de entrega. Estas acciones permitieron garantizar el adecuado desarrollo de las sesiones, fortalecer la coordinación con los equipos territoriales y dar cumplimiento al cronograma establecido para la implementación de la estrategia formativa en los municipios asignados.

Medios de verificación 7.3: listado de solicitud de refrigerios y almuerzos de los municipios de Suarez, Balboa y Piendamó

 <p>Gobernación del CAUCA</p> <p>Dirección Jurídica</p>	<p>INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS</p>	Código: GC-F04
		Versión: 08
		Fecha: 27-01-2026
		Página 33 de 37

8. Apoyar las actividades de los componentes de dialogo y fortalecimiento operativo y administrativo a los CMPRCC y las demás actividades que sean necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y el proyecto en ejecución.

DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL SE HAN DESARROLLADO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

Durante el periodo comprendido entre el 20 de enero al 19 de febrero de 2026, se realizó la siguiente actividad:

- En cumplimiento de las actividades de apoyo a la logística se realizó la actualización de datos de los miembros de las alcaldías, secretarios de gobierno y miembros de los CMPRC, esto con el fin de contar con información veraz y confiable y que nos permita realizar una articulación oportuna de la información requerida para el desarrollo de las actividades del proyecto; en los municipios asignados
- El día lunes 9 de febrero de 2026, a las 2:30 pm todo el equipo de dinamizadores asistió a la reunión presencial convocada por la doctora **Diana Lizbeth Murillo Gueche**, subsecretaria de paz y gobernanza, en el salón de los espejos. El objetivo principal de la convocatoria fue para participar en el taller orientado por el grupo de relaciones de estado ciudadano de la gobernación del cauca, para conocer el protocolo de atención al ciudadano y sensibilización en atención a personas con discapacidad.
- El día miércoles 18 de febrero de 2026, todo el grupo de dinamizadores



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 08

Fecha: 27-01-2026

Página 34 de 37

fue citado a una capacitación a las 9:00 am por parte de la doctora **Diana Lizbeth Murillo Gueche**, subsecretaria de paz y gobernanza. El evento fue realizado por la universidad internacional de Rioja en las instalaciones de Coomeva, donde se tocaron temas como autocuidado, compromiso personal, entre otros y se realizó el cierre con una reflexión llamada “Frases que sanan”.

❖ **Durante el periodo comprendido entre el 20 de febrero al 19 de marzo de 2026, se realizó la siguiente actividad:**

El día miércoles 04 de marzo de 2026, El grupo de dinamizadores fue citado a una capacitación a las 2:00 pm por parte del coordinador Andrés Felipe Rivero, realizada en las instalaciones de la Casa de la Mujer. Esta asistencia estuvo orientada al fortalecimiento de competencias en registro fotográfico como herramienta para la documentación y el soporte de las actividades desarrolladas en territorio. Durante el encuentro se abordaron técnicas y criterios para la captura adecuada de evidencias visuales, esenciales para los procesos de sistematización, monitoreo y seguimiento de las acciones



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 08

Fecha: 27-01-2026

Página 35 de 37

ejecutadas. La participación en esta actividad permitió fortalecer las capacidades para la producción de registros fotográficos de calidad, contribuyendo a la generación de soportes documentales que respaldan la elaboración de informes y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad contratante.

Medios de verificación 8: listado de asistencia y registro fotográfico.

-El día martes 24 de marzo de 2026, se reunió todo el equipo de dinamizadores por solicitud del coordinador **Andrés Felipe Rios**, en las instalaciones de la casa de la cultura con el fin de recibir una capacitación por parte del Señor Cesar Castillo, en el tema de Libertad Religiosa. El objetivo de la reunión fue tener muy presente estos aspectos ya que es fundamental en las intervenciones que se realizan en territorio debido a que contamos con una población objetivo bastante amplio para el desarrollo de los módulos en cada municipio asignado.

Medios de verificación 8.1: listado de asistencia y registro fotográfico.



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 08

Fecha: 27-01-2026

Página 36 de 37

❖ **Durante el periodo comprendido entre el 20 de marzo al 19 de abril de 2026, se realizó la siguiente actividad:**

El día martes 24 de Marzo de 2026, en horas de la tarde como parte de trabajo administrativo, desde la Secretaría de Paz y Gobernanza, se radicaron oficios a otras secretarías con el objetivo hacer Notificación de participación y delegación ante el Consejo Territorial de Paz, Reconciliación y Convivencia del Departamento del Cauca – CTPRC.

Medios de verificación 8.2: Oficios radicados.

❖ **Durante el periodo comprendido entre el 20 de abril al 20 de mayo de 2026, se realizó la siguiente actividad:**

- El día miércoles 06 de mayo de 2026, a las 09:30 am El grupo de dinamizadores asistió a una Reunión citada por el coordinador Andrés Felipe Riveros, con el objetivo de planificar y coordinar el fortalecimiento de las acciones de asistencia técnica dirigidas a los integrantes de los Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia (CMPRCC), en el marco del proyecto “Escuelas Territoriales de Paz, Convivencia y Reconciliación.

 Gobernación del CAUCA Dirección Jurídica	INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS	Código: GC-F04
		Versión: 08
		Fecha: 27-01-2026
		Página 37 de 37

	Medios de verificación 8.3: Acta de la Reunión, listado de asistencia y registro fotográfico.
DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
Los enunciados en cada uno de los medios de verificación y los documentos requeridos en la lista de chequeo.	FOLIOS 134
Dado en la ciudad de Popayán, a los dos (02) días del mes de julio de 2026	
FIRMA CONTRATISTA	



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:					CÉDULA DE CIUDADANÍA					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:					25717888				
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:					ELSA NIDIA					VENTE BANGUERA					VALLE				
CIUDAD/MUNICIPIO:					CALI					DEPARTAMENTO:					3076311				
DIRECCIÓN:					CRA 7A BIS 70-80					TELÉFONO:					I-INDEPENDIENTE				
TIPO APORTANTE:					02-INDEPENDIENTE					CLASE APORTANTE:					I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:					PRIVADA					ACTIVIDAD ECONOMICA:					Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
FORMA DE PRESENTACIÓN:					ÚNICO														
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):										NO									

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 320.000	\$ 0	\$ 320.000
SUBTOTALES:										\$ 320.000	\$ 0	\$ 320.000

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 250.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 250.000	\$ 0	\$ 0	\$ 250.000	
SUBTOTALES:													\$ 250.000	\$ 0	\$ 0	\$ 250.000	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 48.800	\$ 48.800	\$ 0	\$ 0	\$ 48.800
SUBTOTALES:									\$ 48.800	\$ 0	\$ 0	\$ 48.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																					
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LWA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SALUD					ARP			DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU							
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT			IBC	COTIZACIÓN					VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	CC 25717888	VENTE BANGUERA ELSA NIDIA	INDEPENDIENTE CONTRATO DE SERVICIOS		\$ 2.000.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	\$ 2.000.000	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 320.000	EPS005-SANITAS S.A	30	\$ 2.000.000	\$ 250.000	\$ 0	\$ 250.000	14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A	30	\$ 2.000.000	\$ 25717888	\$ 48.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	25717888
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ELSA NIDIA VENTE BANGUERA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALI DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CRA 7A BIS 70-80 TELÉFONO:	3076311
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4642025501	TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/02/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:
		9995659498

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 320.000
SUBTOTAL:			1	\$ 320.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	\$ 250.000
SUBTOTAL:			1	\$ 250.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 48.800
SUBTOTAL:			1	\$ 48.800

VALOR SIN MORA:	\$ 618.800
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 618.800



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE					DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:		CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		25717888		NÚMERO PLANILLA:		4646685962		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ELSA NIDIA		VENTE BANGUERA		PERIODO COTIZACIÓN OTROS		MES		marzo		AÑO	
CIUDAD/MUNICIPIO:		CALI	DEPARTAMENTO:		VALLE		DÍAS DE MORA:		2026		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES	
DIRECCIÓN:		CRA 7A BIS 70-80	TELÉFONO:		3076311		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/04/15		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9996458037	
TIPO APORTANTE:		02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:		I-INDEPENDIENTE									
TIPO EMPRESA:		PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:		Actividades reguladoras y facilitadoras de la act									
FORMA DE PRESENTACIÓN:		ÚNICO												
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO											

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 320.000	\$ 0	\$ 320.000
SUBTOTALES:										\$ 320.000	\$ 0	\$ 320.000

TOTAL APORTES A SALUD																		
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES					
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO		
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 250.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 250.000	\$ 0	\$ 0	\$ 250.000		
SUBTOTALES:													\$ 250.000	\$ 0	\$ 0	\$ 250.000		

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 48.800	\$ 48.800	\$ 0	\$ 0	\$ 48.800	
SUBTOTALES:									\$ 48.800	\$ 0	\$ 0	\$ 48.800	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																						
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL															PARAFISCALES																			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD					ARP			DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU							
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC			COTIZACIÓN	VALOR ADRES					TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT
1	CC 25717888	VENTE BANGUERA ELSA NIDIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 2.000.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	\$ 2.000.000	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 320.000	EPS005-SANITAS S.A	30	\$ 2.000.000	\$ 250.000	\$ 0	\$ 250.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	\$ 2.000.000	\$ 25717888	\$ 48.800	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	25717888
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ELSA NIDIA VENTE BANGUERA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALI DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CRA 7A BIS 70-80 TELÉFONO:	3076311
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4646685962	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9996458037

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 320.000
SUBTOTAL:			1	\$ 320.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	\$ 250.000
SUBTOTAL:			1	\$ 250.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 48.800
SUBTOTAL:			1	\$ 48.800

VALOR SIN MORA:	\$ 618.800
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 618.800

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 320.000	\$ 0	\$ 320.000
SUBTOTALES:										\$ 320.000	\$ 0	\$ 320.000

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 250.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 250.000	\$ 0	\$ 0	\$ 250.000
SUBTOTALES:									\$ 250.000				\$ 250.000	\$ 0	\$ 0	\$ 250.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 48.800	\$ 48.800	\$ 0	\$ 0	\$ 48.800
SUBTOTALES:									\$ 48.800	\$ 0	\$ 0	\$ 48.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																					
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LWA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE			ADMIN	DÍAS COT					IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	CC 25717888	VENTE BANGUERA ELSA NIDIA	INDEPENDIENTE CONTRATO DE SERVICIOS		\$ 2.000.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	2.000.000	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 320.000	EPS005-SANITAS S.A	30	2.000.000	\$ 250.000	\$ 0	\$ 250.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	2.000.000	\$ 25717888	\$ 48.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO:	\$ 618.800
----------------------	-------------------



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN: CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 25717888
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: ELSA NIDIA VENTE BANGUERA
CIUDAD/MUNICIPIO: CALI DEPARTAMENTO: VALLE
DIRECCIÓN: CRA 7A BIS 70-80 TELÉFONO: 3076311
TIPO APORTANTE: 02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN: ÚNICO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA: 4650611477 TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN MES: abril PERIODO COTIZACIÓN MES: abril
OTROS SUBSISTEMAS: AÑO: 2026 SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA: 0
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2026/05/06 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9996698603

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

										TOTALES	
										COTIZANTES	TOTAL PAGADO

PENSIÓN

ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 320.000
SUBTOTAL:			1	\$ 320.000

SALUD

ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	\$ 250.000
SUBTOTAL:			1	\$ 250.000

RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 48.800
SUBTOTAL:			1	\$ 48.800

VALOR SIN MORA:	\$ 618.800
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 618.800



CERTIFICADO

**ABEJORRAL,
ANTIOQUIA,
COLOMBIA,
A quién interese**

23/06/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor ELSA NIDIA VENTE BANGUERA** con **Cédula de Ciudadanía** n#mero **25717888**

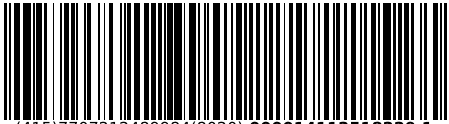
Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

N#mero	015670013737
Saldo a la fecha	0.01 Pesos
Fecha de apertura	15/10/2008

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141125182291			
				 (415)7707212489984(8020) 000014112518229 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 5 7 1 7 8 8 8		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos de Cali		14. Buzón electrónico 5	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 2 5 7 1 7 8 8 8			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cauca 1 9		30. Ciudad/Municipio Timbiquí 8 0 9			
31. Primer apellido VENTE		32. Segundo apellido BANGUERA		33. Primer nombre ELSA		34. Otros nombres NIDIA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Valle del Cauca 7 6		40. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1			
41. Dirección principal CR 7 A BIS 70 80 BRR ALFONSO LOPEZ 1 ET							
42. Correo electrónico elniveba@yahoo.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 5 8 1 3 3 5 2 4		45. Teléfono 2 6 0 2 4 0 3 5 6 9 3			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8 6 9 2	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 9 1 7	48. Código 7 2 2 0	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 8 0 7 1 0	50. Código 1 0 8 4	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 4 9							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre VENTE BANGUERA ELSA NIDIA 985. Cargo CONTRIBUYENTE			

 Gobernación del CAUCA Dirección Jurídica	CERTIFICACIÓN SIA OBSERVA- CONTRATACIÓN DIRECTA	Código: GC-G01-F03
		Versión: 03
		Fecha: 5/12/2025
		Página: 1 de 1

**LA DIRECCIÓN JURÍDICA - GRUPO SIA OBSERVA - DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CERTIFICA**

DOCUMENTOS PRE-CONTRACTUALES		DOCUMENTOS CONTRACTUALES											
ESTUDIOS PREVIOS	X	CONTRATO											X
CDP	X	RP											X
ANÁLISIS DEL SECTOR	X	ACTA DE INICIO											X
CONSTANCIA DE IDONEIDAD	X	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR											X
CERTIFICADO DE INEXISTENCIA	X												
DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN	X												
INFORMACIÓN DE PAGOS													
SOPORTE DE ACTAS	NÚMERO DE ACTAS Y/O ANTICIPOS												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
FACTURA O CUENTA DE COBRO	X												
RECIBIDO A SATISFACCIÓN	X												
INFORME CONTRATISTA	X												
PAGOS REALIZADOS	X												

Que, una vez revisado en El Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP y El Sistema Integral de Auditorías - SIA OBSERVA - a la fecha, los citados documentos correspondientes al **contrato No. 1097-2026**, con número de proceso **DC-SGSC-CD-124-2026**. suscrito con el señor (a) **ELSA NIDIA VENTE BANGUERA**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 25.717.888 Expedida en Timbiquí (C),, cuyo objeto es: “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO DINAMIZADOR EN EL COMPONENTE PEDAGÓGICO PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYAR TÉCNICAMENTE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESCUELAS TERRITORIALES DE PAZ EN LAS SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS TERRITORIALES PARA LA PAZ, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN EN LAS SIETE (7) SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"” se encuentran debidamente cargados, lo que se puede evidenciar en la vista pública de los mismos.

Con base en lo anterior, el supervisor (a) considera procedente tramitar el pago correspondiente a la cuenta de honorarios Segunda,Tercera, Cuarta, Final, se anexa ficha técnica del reporte del SIA OBSERVA.

Expedido en Popayán, a los **DOS (2)** días del mes de JULIO de 2026.


DAVID FERNANDO MOLINA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN JURÍDICA

Proyectó: Carlos Eduardo Gonzáles Garcés
Revisó: Yuri Angelica Vargas

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO DINAMIZADOR EN EL COMPONENTE PEDAGOGICO PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYAR TECNICAMENTE EN LA IMPLEMENTACION DE LAS ESCUELAS TERRITORIALES DE PAZ EN LAS SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL MARCO DE EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE ESCUELAS TERRITORIALES PARA LA PAZ, CONVIVENCIA Y RECONCILIACION EN LAS SIETE 7 SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
Valor:	Valor Inicial: \$17.200.000,00 + Adiciones: 0 = Valor Vigente: \$17.200.000,00		
Nombre o Código:	1097-2026	Modalidad de Selección:	CONTRATACIÓN DIRECTA
Procedimiento / Causal:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO	Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	2026/01/19	Fecha del Acta de Inicio (aaaa/mm/dd):	2026/01/20
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	2026/05/20	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	2026/05/20
Plazo de Ejecución:	120 Día(s)	Año de Suscripción:	2026
Días Suspensión	0	Anticipo:	No

Estado actual del contrato:	RENDIDO	Novedades del contrato:	PRORROGA OTROSI
Fecha Rendición Original	2026/02/14	Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	2026-03-19->MODIFICAR FECHA DE TERMINACION Y SUPERVISOR //SOLICITUD APROBADA
El contrato ya fue auditado?	NO	Fecha(s) de Auditoría:	

Atención!

El contrato tiene un plazo igual a:

2años + 6meses

a partir de la finalización del contrato para incluir información en las secciones:

• Documentos Fase Postcontractual

• Liquidación

• Terminación

• Ejecución(Solo Entes de Control)

Las demás novedades podrán incluirse en este mismo plazo con la categoría NOVEDAD EXTEMPORANEA

Vigencias para el contrato actual

--	--	--

Agregar / Editar Vigencias

Rubros asociados al contrato

03 - 2.3.7.45.01.1000.03.2.3.2.02.02.06 - 1.3.2.3.11-Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua	2026	Recursos Propios	Inversión	Inclusión Social y Reconciliación	\$47.570.000,00
03 - 2.3.7.45.01.1000.03.2.3.2.02.02.08 - 1.2.1.0.00-Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2026	Recursos Propios	Inversión	Inclusión Social y Reconciliación	\$0,00

Agregar / Editar Rubros

Certificado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

Precontractual	803	2026/01/08	03 - 2.3.7.45.01.1000.03.2.3.2.02.02.06 - 1.3.2.3.11 - Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua	\$2.000.000,00	\$0,00	\$0,00	🔗Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=100621563&ianxa=143733946&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Precontractual	803	2026/01/08	03 - 2.3.7.45.01.1000.03.2.3.2.02.02.08 - 1.2.1.0.00 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$15.200.000,00	\$0,00	\$0,00	🔗Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=100621620&ianxa=143734012&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Total C.D.P.s:				\$17.200.000,00	\$0,00		

Vincular C.D.P.

Registro Presupuestal (R.P.)

Contractual	948	2026/01/20	\$2.000.000,00	\$0,00	\$0,00	🔗Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=100621724&ianxa=143734127&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Contractual	948	2026/01/20	\$15.200.000,00	\$0,00	\$0,00	🔗Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=100621809&ianxa=143734224&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Total R.P.s:			\$17.200.000,00	\$0,00		

Agregar / Editar R.P.

Contratistas

25717888	ELSA NIDIA VENTE BANGUERA	Contratista	2026/02/07
----------	---------------------------	-------------	------------

Agregar / Editar Contratista

Supervisores - Interventores

34561762	MARIBEL PERAFAN GALLARDO	Interno	2026/02/07
----------	--------------------------	---------	------------

Agregar / Editar Supervisores

Fechas Registradas

2026/01/19	Fecha de Suscripción (Firma Contrato)	2026/02/07
2026/01/20	Fecha de Inicio (Acta de Inicio)	2026/02/07
2026/05/20	Fecha de Finalización (Proceso Inicio)	2026/02/07
2026/01/16	Fecha de Publicación en el SECOP Ver Publicación 🔍 (https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.44367024&isFromPublicArea=True&isModal=False)	2026/02/07

Agregar / Editar Fechas

Documentos de Legalidad Anexados

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	<div>📄 1 ▾</div>	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	<div>📄 1 ▾</div>	Requerido	

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
Precontractual Elaboración Contrato	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	<div> 1 ▾</div>	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	<div> 1 ▾</div>	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN (AGR)	<div> 1 ▾</div>	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ANÁLISIS DEL SECTOR (AGR)	<div> 1 ▾</div>	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS(AGR)	<div> 1 ▾</div>	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CONSTANCIA DE IDONEIDAD(AGR)	<div> 1 ▾</div>	Informativo	
Precontractual Elaboración Contrato	CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (AGR)	<div> 1 ▾</div>	Informativo	
Contractual Registro Contratación	ACTA DE INICIO (AGR)	<div> 1 ▾</div>	Requerido	
Contractual Registro Contratación	DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR(AGR)	<div> 2 ▾</div>	Requerido	
Contractual Registro Contratación	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	<div> 2 ▾</div>	Requerido	
Contractual OtroSí	OTROSÍ (AGR)	<div> 1 ▾</div>	Informativo	
Contractual Prórroga	PRÓRROGA (AGR)	<div> 1 ▾</div>	Informativo	
Contractual En Ejecución	INFORMES DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA(AGR)	<div> 1 ▾</div>	Requerido	
Contractual En Ejecución	INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA	<div> 1 ▾</div>	Requerido	
Contractual En Ejecución	PAGOS REALIZADOS (AGR)	<div> 1 ▾</div>	Requerido	
Contractual En Ejecución	FACTURAS O CUENTAS DE COBRO(AGR)	<div> 1 ▾</div>	Informativo	

Anexar Documentos

Pólizas Registradas: Si el contrato requiere expedición de garantías, por favor ingreselas en este apartado.

--	--	--	--	--	--	--

Agregar / Eliminar Pólizas

Novedades - Adiciones

Total Adiciones:						\$0,00	

Agregar Adición Publicada despues de Fecha Terminación

Novedades - Prórroga

Prórroga	1097-2026	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO	2026/03/05	2026/05/01	2026/05/20	<div> PDF Soporte Aprobación Prórroga (/handlers/filehandler.ashx?ianx=103455778&ianxa=147346944&eid=03ca1</div> <div></div>
----------	-----------	----------------------	---	------------	------------	------------	--

Agregar Prórroga Publicada despues de Fecha Terminación

Novedades - Adición/Prórroga

Total Adiciones:									\$0,00	

Agregar Adición/Prórroga Publicada despues de Fecha Terminación

Novedades - Cesión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE CESIÓN

Agregar Cesión Publicada despues de Fecha Terminación

Novedades - Otrosí

OtroSí	2026/03/05	01	TERMINACION REAL DEL CONTRATO	PDF Soporte Aprobación OtroSí (/handlers/filehandler.ashx?ianx=103036044&ianxa=146741169&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
--------	------------	----	-------------------------------------	--

Agregar Otrosí Publicado despues de Fecha Terminación

Novedades - Suspensión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE SUSPENSIÓN

Agregar Suspensión Publicada despues de Fecha Terminación

Novedades - Reinicio

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE REINICIO

Agregar Reinicio Publicado despues de Fecha Terminación

Novedades - Terminación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE TERMINACIÓN

Agregar Novedad Terminación

Novedades - Liquidación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE LIQUIDACIÓN

Agregar Novedad Liquidación

▼ Traza del contrato

USR: Liliana Benavides

👁 Observaciones: 'FECHA DE TERMINO (30/04/2026 12:00:00 a. m.) MODIFICADA'

CREACIÓN PRORROGA MARZO 16 DE 2026

USR: Carlos Gonzalez

👁 Observaciones: 'sin Observaciones'

CREACIÓN OTROSÍ MARZO 6 DE 2026

USR: Carlos Gonzalez

👁 Observaciones: 'sin Observaciones'

🕒Marzo de 2026🕒

RENDIDO FEBRERO. 14 DE 2026

USR: JORGE GUZMAN

MARCADO FEBRERO. 8 DE 2026

USR: Liliana Benavides

VERIFICADO FEBRERO. 7 DE 2026

USR: Carlos Gonzalez

EDICIÓN CONTRATO FEBRERO. 7 DE 2026

USR: Carlos Gonzalez

👁 Observaciones: 'SUPERVISOR MARIBEL PERAFAN GALLARDO VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL.'

EDICIÓN CONTRATO FEBRERO. 7 DE 2026

USR: Carlos Gonzalez

👁 Observaciones: 'CONTRATISTA ELSA NIDIA VENTE BANGUERA VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL.'

EDICIÓN CONTRATO FEBRERO. 7 DE 2026

USR: Carlos Gonzalez

👁 Observaciones: 'RP 948 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO FEBRERO. 7 DE 2026

USR: Carlos Gonzalez

👁 Observaciones: 'RP 948 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO FEBRERO. 7 DE 2026

USR: Carlos Gonzalez

🔍 Observaciones: 'CDP 803 - 2026/01/08 - \$15.200.000,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO FEBRERO. 7 DE 2026

USR: Carlos Gonzalez

🔍 Observaciones: 'CDP 803 - 2026/01/08 - \$2.000.000,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO FEBRERO. 7 DE 2026

USR: Carlos Gonzalez

🔍 Observaciones: 'RUBRO 03 - 2.3.7.45.01.1000.03.2.3.2.02.02.08 - 1.2.1.0.00: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción >>> 2026 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO FEBRERO. 7 DE 2026

USR: Carlos Gonzalez

🔍 Observaciones: 'RUBRO 03 - 2.3.7.45.01.1000.03.2.3.2.02.02.06 - 1.3.2.3.11: Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua >>> 2026 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

REGISTRADO FEBRERO. 7 DE 2026

USR: Carlos Gonzalez

🕒Febrero. de 2026🕒

Cerrar

Popayán Cauca, 22 julio de 2026

CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

Yo **ELSA NIDIA VENTE BANGUERA**, identificado con cédula de ciudadanía número **25.717.888** de Timbiquí Cauca, actuando en calidad de contratista de la Gobernación del Cauca, mediante el presente documento certifico que el señor **PLUTARCO VENTE** identificada con cédula de ciudadanía número **19.201.046** de Timbiquí Cauca, quien es mi padre y es mi dependiente económico.

Teniendo en cuenta que percibo rentas de trabajo, esta certificación se expide con el objetivo de que se apliquen las deducciones para el cálculo de la base gravable a tener en cuenta para efectos de retención en la fuente, considerando lo expuesto en el párrafo 5 del artículo 387 del Estatuto Tributario y así mismo en el artículo 1.2.4.1.18. del Decreto 1625 de 2016 sobre la calidad de los dependientes.

Adjunto la cédula de ciudadanía de mi dependiente, y la certificación expedida por Contador Público donde consta la calidad de dependiente por insuficiencia de ingresos tal como lo menciona la citada norma.

Artículo 387. Deducciones que se restarán de la base de retención. (...)

5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal."

Cordialmente,



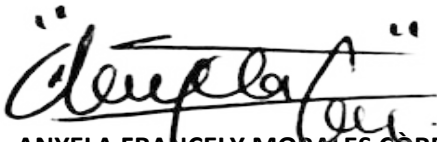
ELSA NIDIA VENTE BANGUERA
25.717.888 de Timbiquí Cauca
Contratista

CERTIFICACIÓN DE INGRESOS

ANYELA FRANCELLY MORALES CÒRDOBA, identificado con cedula de ciudadanía **1.058.672.729** de Argelia Cauca, actuando como Contadora Pública con tarjeta profesional **TP 278084- T**, certifico que el señor **PLUTARCO VENTE** identificada con cédula de ciudadanía **25.717.888** tiene ingresos anuales menores a 260 UVT.

Esta certificación se expide para efectos de presentar al señor **PLUTARCO VENTE** como dependiente económico al tenor de lo expuesto en el parágrafo 5 del artículo 387 del Estatuto Tributario y así mismo en el artículo 1.2.4.1.18. del Decreto 1625 de 2016 sobre la calidad de los dependientes.

Se expide en Popayán a los 22 días del mes de julio de 2026.



ANYELA FRANCELLY MORALES CORDOBA
TP 278084- T
Contadora Publica

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

278084-T

**ANYELA FRANCEL Y
MORALES CORDOBA**
C.C. 1058672729
RES. INSCRIPCION 173 DEL 23/02/2021
FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

300197 312949



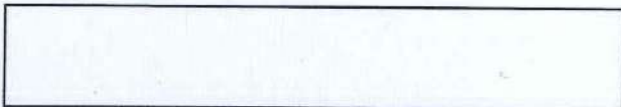
Identificación Plástica S.A. 200834/1220

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

547464086520796A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANYELA FRANCELY MORALES CORDOBA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1058672729 de ARGELIA (CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 278084-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CEDULA DE
CIUDADANIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 19.201.046

Apellidos
VENTE

Nombres
PLUTARCO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.66

Sexo
M

Fecha de nacimiento
08 FEB 1953

G.S.
A-

Lugar de nacimiento
TIMBIQUI (CAUCA)

Fecha y lugar de expedición
02 AGO 1974, BOGOTA D.C.

Firma

Plutarco Vente

Fecha de expiración
26 JUL 2034

.CO

051366658



REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL051366658615001<<<<<<<<<<
5302086M3407264COL19201046<<<4
VENTE<<PLUTARCO<<<<<<<<<<<<<<<<



CLAUSULADO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICO No.
1097 de 2026.

Nº. DE PROCESO	DC-SGSC-CD-124-2026
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATISTA	ELSA NIDIA VENTE BANGUERA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	25.717.888 expedida en Timbiquí (C),
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO DINAMIZADOR EN EL COMPONENTE PEDAGÓGICO PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYAR TÉCNICAMENTE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESCUELAS TERRITORIALES DE PAZ EN LAS SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS TERRITORIALES PARA LA PAZ, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN EN LAS SIETE (7) SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"
VALOR	El valor total estimado del contrato a celebrar es por DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$17.200.000) de los cuales hasta QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$15.200.000) , corresponden al pago por concepto de honorarios, y hasta DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000) , como tope máximo por concepto de gastos permanencia, viaje y/o desplazamiento durante la vigencia del contrato.
PLAZO	Cuatro (4) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Entre los suscritos a saber, **MARIBEL PERAFAN GALLARDO**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 34.561.762 de Timbio - Cauca, en su calidad de Secretaria de Gobierno, delegada mediante Decreto Departamental No. 1185-10-2025 del 08 de octubre del 2025 y Decreto Departamental 1404-12-2025 del 30 de diciembre de 2025, y quien para efectos legales del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, por una parte y por otra **ELSA NIDIA VENTE BANGUERA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 25.717.888 expedida en Timbiquí (C), quien obra en nombre propio y quien manifiesta bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende tomado con la firma del presente contrato, que no está incurso en causal alguna de inhabilidad o de incompatibilidad para contratar con el Estado y que para efectos del mismo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales previas a las siguientes consideraciones: **1)** La Secretaria de Gobierno suscribió los correspondientes ESTUDIOS PREVIOS, que justifican la necesidad de esta contratación,



lo cual hace viable la suscripción del presente contrato de Prestación de Servicios Profesionales. 2) Que, dentro de la planta de la entidad, no existe personal, para desarrollar las actividades objeto del presente contrato. 3) Que, **ELSA NIDIA VENTE BANGUERA** tiene la idoneidad y la experiencia para ejecutar las actividades objeto del presente contrato tal y como así lo certifica MARIBEL PERAFAN GALLARDO, Secretaria de Gobierno del Departamento del Cauca. 4) Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 del 2015, y teniendo en cuenta que la entidad pretende celebrar múltiples relaciones contractuales con similar objeto, la Secretaria de Gobierno, delegada mediante Decreto 1185-10-2025 del ocho (08) de octubre de 2025 autoriza la celebración del contrato que se pretende suscribir con el Departamento del Cauca, ante la necesidad de apoyo que se presenta y detalla en los documentos previos, con el fin de cumplir con las competencias y metas de la Secretaría de Gobierno y Participación, así como lo relacionado en el proyecto de inversión. Es pertinente recalcar, que las especiales características y necesidades técnicas de las contrataciones a realizar y que justifican la celebración de relaciones contractuales con el mismo objeto se encuentran plasmadas en el estudio previo. En consecuencia, el presente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.** **OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO DINAMIZADOR EN EL COMPONENTE PEDAGÓGICO PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYAR TÉCNICAMENTE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESCUELAS TERRITORIALES DE PAZ EN LAS SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS TERRITORIALES PARA LA PAZ, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN EN LAS SIETE (7) SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA."** **CLÁUSULA SEGUNDA.** **OBLIGACIONES DE LAS PARTES: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:** EL CONTRATISTA se obliga para con EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA a: **1.** Realizar las actividades para el logro de los resultados objeto del contrato. **2.** Elaborar informes parciales e informe final como soportes para el trámite y pagos pactados. **3.** Cumplir las normas legales vigentes, en especial lo dispuesto en las Leyes 789 de 2002, 797 de 2003, 1122 de 2007 y 1150 de 2007 en lo referente al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y en especial el Decreto 723 de 2013 que regula la afiliación al SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES de las personas vinculadas a través de un contrato de prestación de servicios con entidades públicas. **4.** Cumplir con el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por la entidad y en el plazo estipulado. **5.** Las establecidas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993. **6.** Contar con un computador (portátil), en los casos en que la entidad no pueda suministrarle uno para el desarrollo normal de las actividades asignadas. **7.** Cumplir con las normas o protocolos de bioseguridad establecidos por el gobierno nacional, en especial, aquellas implementadas por la entidad, con el fin de preservar su integridad personal y la de las comunidades con las cuales tenga relación durante la ejecución del contrato. **8.** Abstenerse de brindar asesoría a personas naturales o jurídicas que manifiesten interés en presentarse a procesos de selección que adelanta la entidad. **9.** Adjuntar en la plataforma SECOP II la documentación que soporte la ejecución del contrato dentro de los términos requeridos por el Supervisor. **10.** Radicar dentro de los cinco (5) días siguientes de cada mensualidad de ejecución, la respectiva cuenta o factura, soportada. En caso contrario informar



al supervisor la causa de su no radicación. **11.** Comunicar inmediatamente al supervisor del contrato la ocurrencia de cualquier evento adverso que se presente en el desarrollo de la prestación de servicio objeto del presente contrato. **2.2 ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y/O ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:** **1.** Identificación y validación de necesidades y problemáticas de violencia, conflictividad, discriminación y desigualdad en cada municipio asignado en coordinación con actores claves en el territorio. **2.** Apoyar en el ajuste a la malla curricular del componente pedagógico según las necesidades y contexto identificadas en cada municipio asignado dentro de las 7 subregiones. **3.** Apoyar en la convocatoria y difusión del programa de formación en articulación con los Consejos Municipales de Paz, las instituciones educativas, organizaciones sociales, presidentes de Juntas de Acción Comunal y JAL, líderes comunitarios y asociaciones representativas de cada municipio. **4.** Apoyar en la elaboración y estructuración de guías metodológicas y materiales necesarios para el desarrollo de las sesiones de formación dentro del componente pedagógico de las escuelas territoriales. **5.** Desarrollar los módulos de formación aplicando las metodologías lúdico pedagógicas diseñadas y ajustadas a cada contexto. **6.** Realizar seguimiento al avance de los participantes, identificando fortalezas, dificultades y necesidades de refuerzo pedagógico, entregando un informe general de su acompañamiento, incluyendo observaciones relevantes sobre el proceso, la participación y recomendaciones de mejora. **7.** Apoyar la logística básica y organización de las sesiones, en articulación con el equipo del proyecto y las organizaciones locales. **8.** Apoyar las actividades de los componentes de dialogo y fortalecimiento operativo y administrativo a los CMPRCC y las demás actividades que sean necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y el proyecto en ejecución.. **2.3 OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA:** **1)** Pagar el servicio efectivamente prestado. **2)** Ejercer la supervisión del presente contrato. **CLÁUSULA TERCERA. PLAZO.** Cuatro (4) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. **CLÁUSULA CUARTA. VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor total del contrato a celebrar es hasta por la suma de **DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$17.200.000)** de los cuales hasta **QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$15.200.000)** corresponden al pago por concepto de honorarios, los cuales se cancelarán así: Una primera acta pagadera al treinta y uno (31) de enero de 2026 por valor proporcional a los días efectivamente ejecutados cuya base de cálculo es el valor de hasta **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.800.000)** como base de honorarios y **TRES (03) actas parciales** por valor de hasta **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.800.000)** cada una. Todas las actas se pagarán previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro, y/o factura respectiva, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social. Cada acta parcial se pagará previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social. **PARAGRAFO PRIMERO. GASTOS DE PERMANENCIA, VIAJE Y/O DESPLAZAMIENTO:** En caso de que se requiera que el contratista realice actividades fuera del domicilio contractual, el Departamento procederá a reconocer estos gastos hasta por el valor de



hasta **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000)**. Será responsabilidad exclusiva del supervisor, el autorizar los montos de gastos de desplazamiento de acuerdo a la estricta sujeción a los reales costos del mercado que integren el desplazamiento autorizado. **PARAGRAFO SEGUNDO. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.** Los pagos que realizará EL DEPARTAMENTO se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 803 del 08 DE ENERO de 2026, expedido por la Secretaría de Hacienda del Departamento. **PARAGRAFO TERCERO.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, 7 y 11 de la ley 2024 de 2020, El Departamento tendrá un plazo de hasta cuarenta y cinco (45) días calendario para el pago de obligaciones contractuales. En caso de que el Departamento del Cauca requiera del contratista alguna corrección o subsanación en el cumplimiento de sus obligaciones, dicha solicitud interrumpirá el cómputo del plazo para pago justo, el cual se continuará calculando a partir del día siguiente en que el contratista realice los ajustes o subsanación en el cumplimiento de sus obligaciones. **CLÁUSULA QUINTA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** Las partes dejan expresa constancia que los servicios se prestarán de manera autónoma e independiente, sin subordinación alguna, por lo tanto, no se genera relación laboral y, de conformidad con lo establecido en el inciso 2, numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el **CONTRATISTA** no tendrá derecho a prestaciones sociales. **CLÁUSULA SEXTA. SUPERVISIÓN:** El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** supervisará el cumplimiento del presente contrato a través de la Secretaria de Gobierno, o quien haga sus veces o a quien el Ordenador del Gasto designe. Las partes acuerdan que EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a través de la Secretaria de Gobierno podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido. **PARÁGRAFO:** La supervisión tendrá las facultades establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. **CLÁUSULA SEPTIMA. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato (total o parcial), el **CONTRATISTA** pagará al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, pena que se pacta por el mero retardo y sin perjuicio del cumplimiento de la obligación principal. El contratista renuncia expresamente a la tasación proporcional de la pena. El valor de la cláusula penal se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al **CONTRATISTA**, si la hubiere, y si esto no fuere posible se acudirá a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva. **CLÁUSULA OCTAVA. MULTAS: EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, podrá imponer y liquidar multas sucesivas diarias por las siguientes causales y de la siguiente forma: **a)** Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a iniciar o no reanudar la prestación de servicios, según el caso, en la fecha determinada, o por suspensión temporal de la misma sin causa justificada o por causas imputables al Contratista, el uno por ciento (1%) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el tres por ciento (3%) del valor total del mismo. **b)** Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones pactadas en el contrato o las correspondientes al pago de aportes al sistema de seguridad social integral, el uno por mil (1‰) del valor total del contrato por cada día de retraso. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Las multas tendrán como tope máximo el diez por ciento (10%) del valor del contrato, sin perjuicio de la cláusula penal pactada. Las multas serán impuestas directamente por el DEPARTAMENTO DEL CAUCA de conformidad con el



artículo 17 de la ley 1150 de 2007 y siguiendo el procedimiento administrativo señalado en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011. El contratista renuncia expresamente a ser reconvenido para su constitución en mora. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En el evento en que las multas no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas dentro del mes siguiente a su tasación por parte del CONTRATISTA, se descontarán de los pagos que se encontraren pendientes a su favor, de todas maneras. **CLÁUSULA NOVENA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas en la Constitución Política y la ley, circunstancia legal que asume en su integralidad EL CONTRATISTA exonerando a la entidad contratante de su vinculación en responsabilidad disciplinaria por no ser de su conocimiento directo las relaciones de consanguinidad ni incompatibilidad que rodean al CONTRATISTA, salvo las registradas a la suscripción del contrato y que se evidencian en los certificados de antecedentes disciplinarios, judiciales, fiscales y del registro nacional de medidas correctivas. **CLÁUSULA DECIMA. INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA deberá mantener al DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a sus representantes y asesores indemnes y libres de todo reclamo, demanda, litigio, acción judicial y reivindicación de cualquier especie y naturaleza que se entable o pueda entablarse contra EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA por causas y omisiones de EL CONTRATISTA, debido a la ejecución del objeto del presente contrato. **CLÁUSULA DECIMA PRIMERA. CADUCIDAD:** Si se presentare alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA**, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** podrá declarar la caducidad administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 80 de 1993 y adoptará las medidas de control e intervención necesarias que garanticen la ejecución del objeto contratado. Si se declara la caducidad al **CONTRATISTA** se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la Ley. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES:** En el presente contrato se pactan expresamente las cláusulas de interpretación, modificación y terminación unilateral de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993 modificada por la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. CESIÓN Y SUBCONTRATOS:** EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar los derechos y obligaciones emanadas del presente contrato en persona natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento previo y expreso de EL DEPARTAMENTO, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la cesión. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN:** EL CONTRATISTA se compromete con el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** a mantener la confidencialidad de la información suministrada por el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, a guardar absoluta reserva de la información institucional que conozca con ocasión del presente contrato, así como a tomar las medidas necesarias a fin de evitar los riesgos de pérdida, destrucción alteración y uso no autorizado o fraudulento de la misma. Para este efecto **EL CONTRATISTA**, se obliga a NO disponer, divulgar, circular o negociar la información, ni a mostrarla y/o entregarla a personas no autorizadas por el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**. En caso de incumplimiento de esta obligación **EL CONTRATISTA** responderá por los



eventuales perjuicios que se causen al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**. En todo caso, la información sólo podrá ser utilizada para la correcta ejecución del objeto contratado. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. DOMICILIO:** Para todos los efectos legales relacionados con el presente contrato se fija como domicilio la ciudad de Popayán (Departamento del Cauca). **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. LIQUIDACIÓN.** De conformidad con el Decreto Ley 019 de 2012, la liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, en consecuencia, las partes acuerdan que esta no se llevará a cabo.¹ **CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.** El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma electrónica de las partes a través de la plataforma SECOP II, y para su ejecución se requiere el correspondiente registro presupuestal.

¹ El supervisor del contrato, con fundamento en el informe final de ejecución y/o recibo a satisfacción, procederá a “cerrar el proceso” en la plataforma SECOP II conforme a los lineamientos establecidos en la circular N° 002 de 2021 expedida por la Oficina Asesora Jurídica, una vez vencido el plazo contractual.



ACLARATORIO No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICO No. 1097 de 2026 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y ELSA NIDIA VENTE BANGUERA

N°. DE PROCESO	DC-SGSC-CD-124-2026
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATISTA	ELSA NIDIA VENTE BANGUERA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	25.717.888 expedida en Timbiquí (C),
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO DINAMIZADOR EN EL COMPONENTE PEDAGÓGICO PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYAR TÉCNICAMENTE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESCUELAS TERRITORIALES DE PAZ EN LAS SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS TERRITORIALES PARA LA PAZ, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN EN LAS SIETE (7) SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"
VALOR	El valor total estimado del contrato a celebrar es por DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$17.200.000) de los cuales hasta QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$15.200.000), corresponden al pago por concepto de honorarios, y hasta DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000), como tope máximo por concepto de gastos permanencia, viaje y/o desplazamiento durante la vigencia del contrato.
PLAZO	Cuatro (4) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

MARIBEL PERAFAN GALLARDO, actuando en calidad de Secretaria de Gobierno y Participación, debidamente facultada para aclarar las estipulaciones contractuales que no impliquen adición de recursos, Decreto Departamental No. 1185-10-2025 del 08 de octubre del 2025 y Decreto Departamental 1404-12-2025 del 30 de diciembre de 2025 y teniendo en cuenta que: **1.** El día 19 de enero de 2026 se suscribió contrato entre **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA** y **ELSA NIDIA VENTE BANGUERA** cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO DINAMIZADOR EN EL COMPONENTE PEDAGÓGICO PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYAR TÉCNICAMENTE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESCUELAS TERRITORIALES DE PAZ EN LAS SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS TERRITORIALES PARA LA PAZ, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN EN LAS SIETE 7 SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA". **2.** Que, por error involuntario de

**ACLARATORIO No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICO No. 1097 de 2026 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y ELSA NIDIA VENTE BANGUERA**

digitación, se consignó que la CLÁUSULA CUARTA. *Que la forma de pago se cancelarán así: Una primera acta pagadera al treinta y uno (31) de enero de 2026 por valor proporcional a los días efectivamente ejecutados cuya base de cálculo es el valor de hasta TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.800.000) como base de honorarios y TRES (03) actas parciales por valor de hasta TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.800.000) cada una, siendo el correcto CUATRO (04) actas parciales por valor de hasta TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.800.000) cada una.* **3.** Igualmente, en la plataforma transaccional SECOP II se estableció que la fecha de terminación del contrato sería el 30 de abril de 2026, siendo el correcto 20 de mayo de 2026, acorde a lo señalado en la CLÁUSULA TERCERA, referente al plazo. **4.** De conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, "Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta ley, correspondan a su esencia y naturaleza. Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración". Dado que el presente aclaratorio no altera las estipulaciones contractuales plasmadas en el contrato, se realiza la presente aclaración para efectos presupuestales. **5.** El presente documento pretende, para todos sus efectos aclarar el error de digitación generado al momento de diligenciar la información de la forma de pago en el clausulado y la fecha de terminación en la plataforma. **6.** Este acto no genera modificaciones en el sentido material del contrato, por lo que se considera procedente la suscripción del documento aclaratorio. En mérito de lo expuesto las partes acuerdan: **CLÁUSULA PRIMERA:** Aclarar para todos los efectos, que la CLÁUSULA CUARTA. VALOR Y FORMA DE PAGO, quedará así: El valor total del contrato a celebrar es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$17.200.000) de los cuales hasta QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$15.200.000) corresponden al pago por concepto de honorarios, los cuales se cancelarán así: **CUATRO (04) actas parciales** por valor de hasta TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.800.000) cada una. **CLÁUSULA SEGUNDA: ACLARAR** que la fecha de terminación del contrato corresponde al 20 de mayo de 2026. **CLÁUSULA TERCERA:** Todas las cláusulas, párrafos y estipulaciones del contrato principal no modificadas en el presente acuerdo, permanecen vigentes. **CLÁUSULA CUARTA:** El presente aclaratorio se perfecciona con la firma y para su ejecución se entiende cumplido con la publicación en el sistema SECOP II. **FIN DEL DOCUMENTO.**

 Gobernación del Cauca	<h2>ACTA DE INICIO</h2>	Código: : F-AB-06
		Versión: 1.0
		Página : 1 de 1

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA/SECRETARÍA DE GOBIERNO		
No. DE CONTRATO	1097 de 2026.		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	El valor total estimado del contrato a celebrar es por DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$17.200.000)		
PLAZO DEL CONTRATO	Cuatro (4) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.		
CONTRATISTA	ELSA NIDIA VENTE BANGUERA		
No. DE IDENTIFICACIÓN	25.717.888	EXPEDIDA EN	Timbiquí (C),
INTERVENTOR y/o SUPERVISOR	MARIBEL PERAFÁN GALLARDO		
NIVEL PROFESIONAL	NIVEL DIRECTIVO	DESPACHO	SECRETARÍA DE GOBIERNO

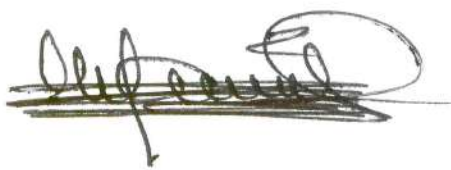
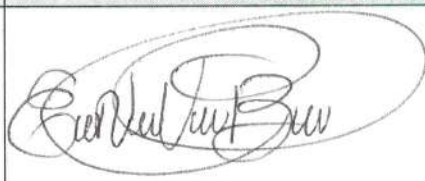
OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO DINAMIZADOR EN EL COMPONENTE PEDAGÓGICO PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYAR TÉCNICAMENTE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESCUELAS TERRITORIALES DE PAZ EN LAS SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS TERRITORIALES PARA LA PAZ, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN EN LAS SIETE (7) SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

En Popayán, a los (20) días de enero de 2026, se reunieron: La Doctora **MARIBEL PERAFÁN GALLARDO** supervisor por parte del Departamento y la señora **ELSA NIDIA VENTE BANGUERA** como contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte de la contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se ha cumplido la actividad relacionada con la legalización del contrato:

1. Registro Presupuestal N° 950 del 20 de enero de 2026.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA INTERVENTOR y/o SUPERVISOR	FIRMA CONTRATISTA
	

Proyectó: Anyela Francely Morales- Contratista- Secretaria de Gobierno *Anyela*
 Reviso: Meryann Bolaños Alzate – Contratista-Secretaria de Gobierno *Meryann*

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

ELSA NIDIA VENTE BANGUERA identificado con CC. 25717888 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
Tipo y Numero de Documento	NI - 891580016

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/01/15	Fecha inicio contrato	2026/01/15
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/05/15
Riesgo	1	Código actividad económica	1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
Estado afiliación	Activo		
Fecha retiro		Estado del contrato	Activo

Esta certificación se expide a los 22 días del mes de enero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC22012026E25717888V2706143**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de



FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y PROBLEMATICAS DEL MUNICIPIO

1. Información general

- Municipio: _____
- Fecha: _____
- Lugar (vereda/barrio): _____
- Nombre del facilitador/a: _____
- Entidad/Proyecto: _____

2. Actores participantes

Nombre	Organización / Cargo	Contacto
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

3. Problemáticas identificadas

(Marque o describa las principales problemáticas del territorio)

- ☐ Violencia intrafamiliar
- ☐ Conflictos comunitarios
- ☐ Consumo de sustancias psicoactivas
- ☐ Discriminación (género, étnica, etc.)
- ☐ Desigualdad social
- ☐ Falta de oportunidades para jóvenes
- ☐ Débil participación comunitaria

☐ Otros: _____

Descripción breve de las problemáticas:

4. Necesidades identificadas:

(¿Qué necesita la comunidad para mejorar estas problemáticas?)

5. Priorización de necesidades:

(Escriba las 3 más importantes)

1. _____
2. _____
3. _____

6. Propuestas o soluciones:

7. Población más afectada:

☐ Niños/as

☐ Jóvenes

☐ Mujeres

☐ Adultos mayores

☐ Comunidad en general

☐ Otros: _____

8. Observaciones:

9. Firma del responsable:

Nombre: _____

Firma: _____

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y LISTADO DE ASISTENCIA.



<p>II</p> <p>Diseñar e implementar rutas</p> <p>Revisión temprana, urgente y en proceso. Apoyar y evaluar permanentemente.</p>	<p>II</p> <p>Plan de acción anual</p> <p>Con focalización y programación definida. Hacer seguimiento y evaluación.</p>
<p>III</p> <p>Directorio actualizado</p> <p>Entidades integrantes, invitadas y aliados con responsabilidades y flujo de información.</p>	<p>III</p> <p>Articular actores</p> <p>Públicos y privados para promover vinculación de RMA. Reclutar recursos humanos.</p>
<p>III</p> <p>Mapas riesgo y oferta</p> <p>Desarrollar mapas, actores y oferta institucional para la toma de decisiones.</p>	<p>III</p> <p>Comunicación con familias</p> <p>Articular con litigios consultantes para implementar rutas de protección.</p>
<p>IV</p> <p>Destinar casos</p> <p>Atender casos con base en el plan de acción y según la capacidad de la entidad.</p>	<p>IV</p> <p>Reportar y documentar</p> <p>Crear formatos y procedimientos y plan de los casos de protección.</p>
<p>IV</p> <p>Mantener información</p> <p>Actualizar, bases de datos, almacenamiento e informes al respecto del sistema.</p>	<p>IV</p> <p>Incorporar en PSM</p> <p>Revisión de planes de política pública en el Plan de Desarrollo Municipal.</p>

Secretaría Técnica (SV, Tercer) liderada por la Secretaría de Gobierno. Oficina central, apoyo y gestión, control de calidad, gestión de casos, litigio y gestión y hacer seguimiento a la participación de integrantes.

Presidencia		LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO DE REUNIONES			
Asesor: Capacitación		Asesor: Política Pública		PRUVUS - Puntavías	
Fecha: 8 Abril 2024					
No.	Nombre	Categoría	Función / Representante	Correo electrónico	Estado Teléfono
1	Alfonso Olaya	Asesoría	Asesoría General	alofolay@puntovia.com	75-3000
2	Franco Hernández	Asesoría	Asesoría General	francoh@puntovia.com	3042-0055
3	Alfonso Olaya	Asesoría	Asesoría General	alofolay@puntovia.com	3042-0055
4	Alfonso Olaya	Asesoría	Asesoría General	alofolay@puntovia.com	3042-0055
5	Alfonso Olaya	Asesoría	Asesoría General	alofolay@puntovia.com	3042-0055
6	Alfonso Olaya	Asesoría	Asesoría General	alofolay@puntovia.com	3042-0055
7	Alfonso Olaya	Asesoría	Asesoría General	alofolay@puntovia.com	3042-0055
8	Alfonso Olaya	Asesoría	Asesoría General	alofolay@puntovia.com	3042-0055
9	Alfonso Olaya	Asesoría	Asesoría General	alofolay@puntovia.com	3042-0055
10	Alfonso Olaya	Asesoría	Asesoría General	alofolay@puntovia.com	3042-0055
11	Alfonso Olaya	Asesoría	Asesoría General	alofolay@puntovia.com	3042-0055
12	Alfonso Olaya	Asesoría	Asesoría General	alofolay@puntovia.com	3042-0055

		LISTADO DE ASISTENCIA EVENTOS DEL AÑO		Fecha: 01/01/2010 Hora: 08:00 AM	
		SECRETARIA de Gobierno			
		Derechos Humanos			
		Caja de Honorarios - Pasa - Política Publica			
Nombre y Apellido	Celular	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Comandante Francisco Soto	3107186	X	X		
Yancy Tiqueras	3107186	X	X		
Andrés Vaca	3107186	X	X		
Wilson Hurtado Bastida	3107186	X	X		
Naima Cabeza	3107186	X	X		
Roberto Sánchez					
Martha Gaudy Ruiz		X	X		



Presidencia

LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO DE REUNIONES

Capitular: Capitular (Caja Hengemonta), PRI/PS - Gobernación (Caja - Sección)

FECHA: 08-09-2022

Código	NOMBRE / APELLIDOS	CARGO	NOMBRE / APELLIDOS	CARGO / APELLIDOS	Código / APELLIDOS	Código / APELLIDOS
1	Julian Hurtado Bascobas	31574452	Enrique	Gobernador	31574452	31574452
2	Heli Muriel Cardona	100123809	Angela	COLEGA	100123809	100123809
3	Heli Muriel Cardona	200123809	Angela	COLEGA	200123809	200123809
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						
41						
42						
43						
44						
45						
46						
47						
48						
49						
50						
51						
52						
53						
54						
55						
56						
57						
58						
59						
60						
61						
62						
63						
64						
65						
66						
67						
68						
69						
70						
71						
72						
73						
74						
75						
76						
77						
78						
79						

M.V 2.1 ACTA DE REUNION CON REGISTRO FOTOGRAFICO Y LISTADO DE ASISTENCIA

LUGAR:	FECHA	HORA DE INICIO
Oficina -secretaria de Gobierno	25/02/2026	10:00 A.M.

TIPO DE REUNIÓN

Señale con una “x” el tipo de reunión:

Consejo de Gobierno	
Comité Coordinador de Control Interno	
Comité Técnico	
Otra ¿Cuál?:	Realizar la revisión técnica y metodológica de los módulos correspondientes con el fin de garantizar que cumplan con los lineamientos establecidos por la coordinación pedagógica y las normas APA vigentes. en el marco del proyecto “Implementación de Escuelas Territoriales para la Paz, Convivencia y Reconciliación en las Siete (7) Subregiones del Departamento del Cauca”

Equipo Enfoque Pedagógico

Fecha: 25 de febrero de 2026

Lugar: Oficina - secretaria de Gobierno

Hora de inicio: 10:00 a.m.

Hora de finalización: 1:00 p.m.

Modalidad: Presencial

La reunión fue liderada por la coordinadora **Yeimy Tuquerres**, con la asistencia del equipo de enfoque pedagógico conformado por:

- Angélica Rada
- Marilyn Caicedo
- Deisy Salazar
- Lina Hernández

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la jornada, las profesionales presentaron a la coordinadora Yeimy Tuquerres los documentos técnicos correspondientes a cada módulo asignado.

Posteriormente, la coordinadora orientó un ejercicio de revisión cruzada, en el cual las participantes intercambiaron sus módulos con el propósito de realizar una lectura crítica y aportar correcciones al documento elaborado por otra compañera. Esta dinámica tuvo como finalidad fortalecer la calidad técnica, metodológica y académica de cada módulo, asegurando el cumplimiento de la guía estructural previamente brindada.

La coordinadora recordó que cada módulo debe contener la siguiente estructura:

- Presentación del proyecto
- Nombre del módulo
- Objetivo general del módulo
- Objetivos específicos
- Metodología
- Actividad de apropiación
- Guía de trabajo en casa
- Unidad 1
- Unidad 2
- Unidad 3

Asimismo, se solicitó que todos los documentos cumplieran rigurosamente con las normas APA (7ª edición), especialmente en lo relacionado con las citas, las referencias bibliográficas y el formato. Esto, teniendo en cuenta que cada módulo constituye la base esencial para la consolidación de los temas y subtemas de la malla curricular del componente pedagógico, de acuerdo con las necesidades y el contexto identificados en cada municipio.

Módulos revisados

- **Módulo 1:** *Resolución de conflictos – Angélica Rada.*
- **Módulo 2:** *Origen del conflicto social en el Cauca – Deisy Salazar.*
- **Módulo 7:** *Mediación y justicia restaurativa – Marilyn Caicedo y Lina María Hernández Trochez.*

Compromisos

- Realizar las correcciones sugeridas durante la revisión cruzada.
- Ajustar los módulos conforme a la estructura establecida por la coordinación.
- Verificar el cumplimiento de normas APA en cada documento.
- Entregar la versión ajustada en la fecha acordada.

Sin otros temas pendientes se da por terminada la reunión

HORA (a.m.-p.m.)
01:00 P.M

Registro Fotográfico



Lista de asistencia



Página: 1 de 1

 Gobernación del Cauca	ACTA DE REUNION	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 1 de 5

LUGAR:	FECHA	HORA DE INICIO
GOBERNACION DEL CAUCA – OFICINA DE SUBSECRETARIA DE PAZ Y GOBERNANZA	27/03/2026	10:00 A.M.

TIPO DE REUNIÓN

Señale con una "x" el tipo de reunión:

Consejo de Gobierno	
Comité Coordinador de Control Interno	
Comité Técnico	
Otra ¿Cuál?:	Reunión seguimiento a convocatoria y actividades del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS TERRITORIALES PARA LA PAZ, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN EN LAS 7 SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA." Con el municipio de La Vega

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 27 de marzo de 2026

Lugar: Gobernación Del Cauca – Oficina De Subsecretaria De Paz Y Gobernanza

Hora de inicio: 10:00 a.m.

Hora de finalización: 12:00 p.m.

Asistentes: Coordinadora del enfoque pedagógico. Yeimy Tuquerres, dinamizadores de paz; Kerly Jhoana Muñoz, Angelica Rada, Deisy Alejandra S, Lina Hernández, Anyela María Mina, Marylin Caicedo Molano, Harol Torres, Elsa Nidia Venté Banguera.

 Gobernación del Cauca	ACTA DE REUNION	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 2 de 5

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10:00 a.m. de la mañana se inicia la reunión con los asistentes Yeimy Tuquerres, Coordinadora del enfoque pedagógico, dinamizadores de paz; Kerly Jhoana Muñoz, Angelica Rada, Deisy Alejandra S, Lina Hernández, Anyela María Mina, Marylin Caicedo Molano, Harol Torres del proyecto "Implementación De Escuelas Territoriales Para La Paz, Convivencia Y Reconciliación En Las 7 Subregiones Del Departamento Del Cauca."

La reunión tuvo como propósito realizar el seguimiento a las convocatorias dirigidas a los municipios sobre las Escuelas Territoriales de Paz, así como revisar los avances generales de las actividades contractuales en el desarrollo del proyecto *"Implementación de Escuelas Territoriales para la Paz, Convivencia y Reconciliación en las siete (7) subregiones del Departamento de Cauca"*.

Se dio inicio con las dinamizadoras Angelica Rada y Anyela Mina donde expresaron que los municipios con los que no se ha podido hacer la socialización es con Buenos Aires y Totoró debido a que Buenos Aires la primera reunión la aplazaron debido a compromisos de trabajo y la segunda reunión no se pudo realizar porque no había energía en el municipio, y con Totoró porque el enlace manifestó que ya están cansados de capacitaciones que no le traen nada al municipio, la cual no responde los mensajes para poder hacer la socialización a la cual la coordinadora da la directriz que se haga el contacto con el secretario de gobierno de Totoró como última opción.

Seguidamente la dinamizadora Marilyn Caicedo expresó que, si pudieron hacer todas las socializaciones con sus municipios asignados y que no tuvieron ningún inconveniente. A continuación, las dinamizadoras Deisy Alejandra y Lina Hernández manifestaron que con Sucre han tenido inconvenientes debido a la violencia que han vivido las personas y que por esta razón nunca hay una participación activa de líderes y lideresas, a la cual la coordinadora Yeimy propone que La Escuela Territorial se haga con los contratistas de la alcaldía para que ellos repliquen con la población.

Finalmente intervino la dinamizadora Johana en la que expresó que si ha tenido inconvenientes para comunicarse con varios municipios como Guachené, Caloto y Almaguer debido a que no le contestan. Por último, se hablaron sobre los avances de las actividades contractuales donde se dejaron los compromisos expuestos a continuación y se dio terminación a la reunión.

Se terminó la reunión a las 12:00 pm.

Compromisos.

Se acordaron los siguientes compromisos:

 Gobernación del Cauca	ACTA DE REUNION	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 3 de 5

- A. Plazo hasta el miércoles 31 de marzo de contactar a los secretarios de gobierno de los municipios que no responden a los llamados por medio de los enlaces de paz para informarles sobre la socialización del proyecto, "Implementación De Escuelas Territoriales Para La Paz, Convivencia Y Reconciliación En Las 7 Subregiones Del Departamento Del Cauca."
- B. Levantar un acta por parte de las dinamizadoras que tienen asignado el municipio de Sucre, Deisy Alejandra y Lina Hernández que informe que la estrategia de formación se va a dar a los contratistas de la alcaldía municipal de Sucre debido a que la población nunca atiende estos llamados por la violencia que han sufrido en el departamento.
- C. Por parte de la coordinadora Yeimy, enviar los enlaces de inscripción entre el sábado y lunes.
- D. Hasta el 14 de abril se reciben las inscripciones de los departamentos que apenas se hizo el debido proceso.
- E. Por parte de todos los dinamizadoras hacer una herramienta para evaluar los presaberes y saberes de cada módulo asignado.
- F. La próxima reunión para presentar los módulos 1 y 2 de las dinamizadoras Angelica Rada y Deisy Alejandra ante todo el equipo del enfoque pedagógico es el lunes 6 de abril a las 2:30pm.

Cierre

Siendo las **12:00 p.m.** se da por finalizada la reunión.

Se anexa fotografías y asistencia



Gobernación del Cauca

ACTA DE REUNION

Código: F09-05-DE

Versión: 03

Fecha: 25/03/2024

Página: 4 de 5



CAUCA

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04

Versión: 04

Fecha: 06/08/2024

Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD		seguimiento a convocatoria y actividades del Proyecto Implementación de Escuelas Territoriales					
FECHA		27 marzo 2026					
		LUGAR: Gobernación del Cauca					
NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	Martín Gual Melano	25279342	Sec. Gobierno	Dinamizador	martinmelano@gmail.com	3115279325	Martín Gual Melano
2	Angelica Rada V	1061769122	Sec. Gob	contratista	angelicada99@gmail.com	313204062	Angelica Rada V
3	Anyela Elena Linares	54324422	Sec. Gob	contratista	anyelaena1602@hotmail.com	3122048544	Anyela Elena Linares
4	Jhonn Nara Hoye	108142199F	Sec. Gobierno	Contratista	No Aplica	3145626367	Jhonn Nara Hoye
5	Habastorpe L	70298234	Sec. Gobierno	Dinamizador	habastorpe@gmail.com	3137388604	Habastorpe L
6	Ima Maria Hernandez Trochez	3061421064	Sec. Gobierno	Dinamizador	imamariatrochez14@gmail.com	3307032860	Ima Maria Hernandez Trochez
7	Dora Alejandra Salazar	34375163	Sec. Gobierno	Dinamizador	N/A	3213636710	Dora Alejandra Salazar
8	Jenny Tugones P.	5302986	Gobernación	Contratista	jennytugones@gmail.com	31159397	Jenny Tugones P.

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre,seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad o interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1561 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



ACTA DE REUNION

Código: F09-05-DE

Versión: 03

Fecha: 25/03/2024

Página: 5 de 5



	<p>Acta</p> <p>ACTA DE REUNION</p>	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 1 de 4

LUGAR:	FECHA	HORA DE INICIO
VIRTUAL. CORINTO	04/03/2026	10:00 A.M.

TIPO DE REUNIÓN

Señale con una “x” el tipo de reunión:

Consejo de Gobierno	
Comité Coordinador de Control Interno	
Comité Técnico	
Otra ¿Cuál?:	Socialización y articulación del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS TERRITORIALES PARA LA PAZ, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN EN LAS SIETE (7) SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA ENFOQUE PEDAGÓGICO.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y presentación del equipo
2. Presentación de los asistentes
3. Socialización del proyecto “Implementación de Escuelas Territoriales para la Paz, Convivencia y Reconciliación en las siete subregiones del Cauca”
4. Contextualización del eje pedagógico
5. Puntos varios – preinscripción de participantes y prueba piloto en territorio
6. Definición de fecha para el primer encuentro
7. Cierre de la reunión

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Socializar el proyecto “Implementación de Escuelas Territoriales para la Paz, Convivencia y Reconciliación en las siete (7) subregiones del Departamento del Cauca 2026–2027”, así como presentar la estrategia pedagógica de formación en cultura de paz y coordinar el proceso de preinscripción de los posibles participantes en el Municipio de Corinto

 Gobernación del Cauca	ACTA DE REUNION	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 2 de 4

1. SALUDO Y APERTURA

La reunión inicia a las 10:00 a.m. con un saludo de bienvenida por parte de Marylin Caicedo Molano, dinamizadora de paz del enfoque pedagógico, quien agradece la participación de los asistentes y transmite un saludo institucional de parte del Señor Gobernador del Cauca, Doctor Octavio Guzmán, de la Secretaria de Gobierno Doctora Maribel Perafán y de la Subsecretaria de Paz y Gobernanza Doctora Diana Murillo.

Se destaca la importancia de estos espacios de articulación entre la institucionalidad y los actores territoriales para fortalecer los procesos de paz, convivencia y reconciliación en el departamento.

2. Presentación de los asistentes

Los participantes realizan una breve presentación indicando su nombre, cargo e institución a la que pertenecen, con el fin de fortalecer el proceso de articulación institucional en el municipio.

3. Socialización del proyecto

La dinamizadora Marylin Caicedo Molano presenta el proyecto “Implementación de las Escuelas Territoriales para la Paz, Convivencia y Reconciliación en las siete subregiones del Cauca 2026–2027”, cuyo objetivo general es fortalecer las garantías institucionales para que líderes, lideresas, defensores de derechos humanos y organizaciones sociales participen activamente en los procesos de paz y reconciliación en el departamento.

Entre los propósitos principales del proyecto se destacan:

- Implementar una red de escuelas territoriales que fortalezcan el liderazgo comunitario.
- Desarrollar procesos de formación en paz, convivencia y reconciliación.
- Generar espacios de diálogo entre instituciones y comunidades.
- Fortalecer las capacidades de los Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia en los 42 municipios del departamento.

4. Contextualización del eje pedagógico

Posteriormente, Elsa Nidia Venté Banguera, dinamizadora del enfoque pedagógico, realiza la socialización de la estrategia de formación en cultura de paz, liderazgo y convivencia ciudadana orientada a promover la cultura de paz a través de la implementación de las Escuelas Territoriales.

Se explica que la estrategia se fundamenta en dos pilares principales:

- Cultura de paz, basada en la promoción del diálogo, la mediación y la resolución pacífica de conflictos.

	ACTA DE REUNION	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 3 de 4

- Enfoque diferencial, que incorpora equidad de género, diversidad étnica y cultural, perspectiva intergeneracional e inclusión de personas con discapacidad.

La estrategia contempla 10 sesiones formativas, organizadas en tres temáticas principales:

TEMÁTICA	TEMAS	NÚMERO DE SESIONES
Resolución de Conflictos	Módulo 1: Resolución pacífica de conflictos	1 Sesión
	Módulo 2: Origen del conflicto social en el departamento del Cauca	1 Sesión
Psicología de clases y tensiones sociales	Módulo 3: Psicología de clases y tensiones sociales	1 Sesión
	Módulo 4: Autoliderazgo y gestión emocional	2 Sesiones
	Módulo 5: La comunicación liderada: habilidades de comunicación	2 Sesiones
Paz y Reconciliación	Módulo 6: Construcción de paz en el entorno rural	1 Sesión
	Módulo 7: Mediación y Justicia restaurativa	2 Sesiones

5. Puntos varios

Durante este espacio se resuelven inquietudes de los participantes y se socializa el link de inscripción para la preinscripción al proceso formativo.

	ACTA DE REUNION	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 4 de 4

Se informa que se debe contar con 25 participantes por municipio, por lo cual se solicita el apoyo de los enlaces y la administración municipal para difundir la convocatoria y garantizar la participación de concejeros y concejeras de paz, líderes, lideresas, docentes, defensores de derechos humanos y organizaciones sociales.

6. Se les indica que se les enviará el link de preinscripción con los actores del municipio para iniciar el proceso de registro de participantes.

*Coordinar con la alcaldía municipal y el enlace de paz la convocatoria de posibles participantes.

* Definir fecha tentativa del primer encuentro formativo, en la semana del 13 al 17 de abril 2026, Hora 9:00 am.

7. CIERRE

Siendo aproximadamente las 10:30 a.m., se da por finalizada la reunión, agradeciendo la participación y disposición de los asistentes para fortalecer los procesos de paz, convivencia y reconciliación en el Municipio de Corinto

Sin otros temas pendientes se da por terminada la reunión a

HORA (a.m.-p.m.)
10:30 a.m

Registro Fotográfico



Listado de Asistencia

Form Responses							
	Marca temporal	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO	CELULAR
1	4/03/2026 10:32:36	Marden castaño Trochez	16892122	Alcaldia corinto	Secretario de educación	educacion@corinto-cau	3156002808
2	4/03/2026 10:42:33	Manuel cruz	1061689689	Popayan	Enlace dialogo	Richarddoruz2@hotmail.	3108444018
3	4/03/2026 10:43:33	Nelly Patricia Solarte Castil	34599688	ALCALDIA CORINTO	ENLACE DE PAZ	ns.patri19@gmail.com	3146005455
4	4/03/2026 10:44:47	Elisasib Quiguspumbo Gue	2765814	junta accion comunal verex	presidente	tesoro2765@gmail.com	3104039571
5	4/03/2026 10:46:01	LUIS OMAR NUÑEZ LARRA	10630128	CONSEJO COMUNITARIO	REPRESENTANTE LEGA	omarnular082@gmail.cc	3159370492
6	4/03/2026 10:47:37	Luisa grisales	1114894167	Alcaldia de Corinto cauca	Inspección de convivenc	inspecciondepolicia@co	3216466011
7	4/03/2026 10:48:17	Fernando Muñoz conda	10632304	Reincorporación Corinto Ci	Delegado	fernanmuez201@gmail.co	3232153332
8	4/03/2026 10:49:10	BLANCA AMAELIA HERNAN	29701231	JUNATA CCION COMUNAL	CONSEJERA PAZ	blancahernadss@gmail.	3182781557
9	4/03/2026 10:50:40	Carlos Cuétia	1059840148	CAJCOTB	Secretario	Caicotb@gmail.com	3164501241
10	4/03/2026 10:51:28	MARGOT ARIAS ZAPATA	25479466	ALCALDIA MUNICIPAL COF	ENLACE ETNICO	zapatamargoth60@grma	3128510246
11	4/03/2026 11:06:30	Manuel cruz	1061689689	Popayan	Enlace diálogo	Richarddoruz2@hotmail.	3108444018
12	4/03/2026 11:08:46	Manuel cruz	1061689689	Popayan	Enlace diálogo	Richardd ruzz@hotmail.	3108544018
13	4/03/2026 11:14:12	MARYLIN CAICEDO MOLAI	25279347	SECRETARIA DE GOBIERNO	DINAMIZADORA DE PAZ	mary05lin05@gmail.con	3113279175
14	4/03/2026 11:14:47	Elsa Nidia Venté Banguera	25717888	Popayan/ Secretaría de gol	Contratista	elniveba@yahoo.com	3158133524
15	4/03/2026 11:31:55	Yeimy Tuquerres Palechor	53029816	Cauca	Coordinadora Enfoque 1	yeimytupal51@gmail.co	3115173975
16							

+ Respuestas de formulario 1

	<p>Acta</p> <p>ACTA DE REUNION</p>	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 1 de 4

LUGAR:	FECHA	HORA DE INICIO
VIRTUAL. MUNICIPIO DE PIENDAMO	10/03/2026	09:00 A.M.

TIPO DE REUNIÓN

Señale con una “x” el tipo de reunión:

Consejo de Gobierno	
Comité Coordinador de Control Interno	
Comité Técnico	
Otra ¿Cuál?:	Socialización y articulación del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS TERRITORIALES PARA LA PAZ, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN EN LAS SIETE (7) SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA ENFOQUE PEDAGÓGICO.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y presentación del equipo
2. Presentación de los asistentes
3. Socialización del proyecto “Implementación de Escuelas Territoriales para la Paz, Convivencia y Reconciliación en las siete subregiones del Cauca”
4. Contextualización del eje pedagógico
5. Puntos varios – preinscripción de participantes y prueba piloto en territorio
6. Definición de fecha para el primer encuentro
7. Cierre de la reunión

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Socializar el proyecto “Implementación de Escuelas Territoriales para la Paz, Convivencia y Reconciliación en las siete (7) subregiones del Departamento del Cauca 2026–2027”, así como presentar la estrategia pedagógica de formación en cultura de paz y coordinar el proceso de preinscripción de los posibles participantes en el Municipio de Piendamò Cauca

	ACTA DE REUNION	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 2 de 4

1. SALUDO Y APERTURA

La reunión inicia a las 09:00 a.m. con un saludo de bienvenida por parte de Marylin Caicedo Molano, dinamizadora de paz del enfoque pedagógico, quien agradece la participación de los asistentes y transmite un saludo institucional de parte del Señor Gobernador del Cauca, Doctor Octavio Guzmán, de la Secretaria de Gobierno Doctora Maribel Perafán y de la Subsecretaria de Paz y Gobernanza Doctora Diana Murillo.

Se destaca la importancia de estos espacios de articulación entre la institucionalidad y los actores territoriales para fortalecer los procesos de paz, convivencia y reconciliación en el departamento.

2. Presentación de los asistentes

Los participantes realizan una breve presentación indicando su nombre, cargo e institución a la que pertenecen, con el fin de fortalecer el proceso de articulación institucional en el municipio.

3. Socialización del proyecto

La dinamizadora Marylin Caicedo Molano presenta el proyecto “Implementación de las Escuelas Territoriales para la Paz, Convivencia y Reconciliación en las siete subregiones del Cauca 2026–2027”, cuyo objetivo general es fortalecer las garantías institucionales para que líderes, lideresas, defensores de derechos humanos y organizaciones sociales participen activamente en los procesos de paz y reconciliación en el departamento.

Entre los propósitos principales del proyecto se destacan:

- Implementar una red de escuelas territoriales que fortalezcan el liderazgo comunitario.
- Desarrollar procesos de formación en paz, convivencia y reconciliación.
- Generar espacios de diálogo entre instituciones y comunidades.
- Fortalecer las capacidades de los Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia en los 42 municipios del departamento.

4. Contextualización del eje pedagógico

Posteriormente, Elsa Nidia Venté Banguera, dinamizadora del enfoque pedagógico, realiza la socialización de la estrategia de formación en cultura de paz, liderazgo y convivencia ciudadana orientada a promover la cultura de paz a través de la implementación de las Escuelas Territoriales.

Se explica que la estrategia se fundamenta en dos pilares principales:

- Cultura de paz, basada en la promoción del diálogo, la mediación y la resolución pacífica de conflictos.

	ACTA DE REUNION	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 3 de 4

- Enfoque diferencial, que incorpora equidad de género, diversidad étnica y cultural, perspectiva intergeneracional e inclusión de personas con discapacidad.

La estrategia contempla 10 sesiones formativas, organizadas en tres temáticas principales:

TEMÁTICA	TEMAS	NÚMERO DE SESIONES
Resolución de Conflictos	Módulo 1: Resolución pacífica de conflictos	1 Sesión
	Módulo 2: Origen del conflicto social en el departamento del Cauca	1 Sesión
	Módulo 3: Psicología de clases y tensiones sociales	1 Sesión
Psicología de clases y tensiones sociales	Módulo 4: Autoliderazgo y gestión emocional	2 Sesiones
	Módulo 5: La comunicación liderada: habilidades de comunicación	2 Sesiones
	Módulo 6: Construcción de paz en el entorno rural	1 Sesión
Paz y Reconciliación	Módulo 7: Mediación y Justicia restaurativa	2 Sesiones

5. Puntos varios

Durante este espacio se resuelven inquietudes de los participantes y se socializa el link de inscripción para la preinscripción al proceso formativo.

	ACTA DE REUNION	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 4 de 4

Se informa que se debe contar con 25 participantes por municipio, por lo cual se solicita el apoyo de los enlaces y la administración municipal para difundir la convocatoria y garantizar la participación de concejeros y concejeras de paz, líderes, lideresas, docentes, defensores de derechos humanos y organizaciones sociales.

6. Se les indica que se les enviará el link de preinscripción con los actores del municipio para iniciar el proceso de registro de participantes.

*Coordinar con la alcaldía municipal y el enlace de paz la convocatoria de posibles participantes.

* Definir fecha tentativa del primer encuentro formativo, en la semana del 13 al 17 de abril 2026, Hora 9:00 am.

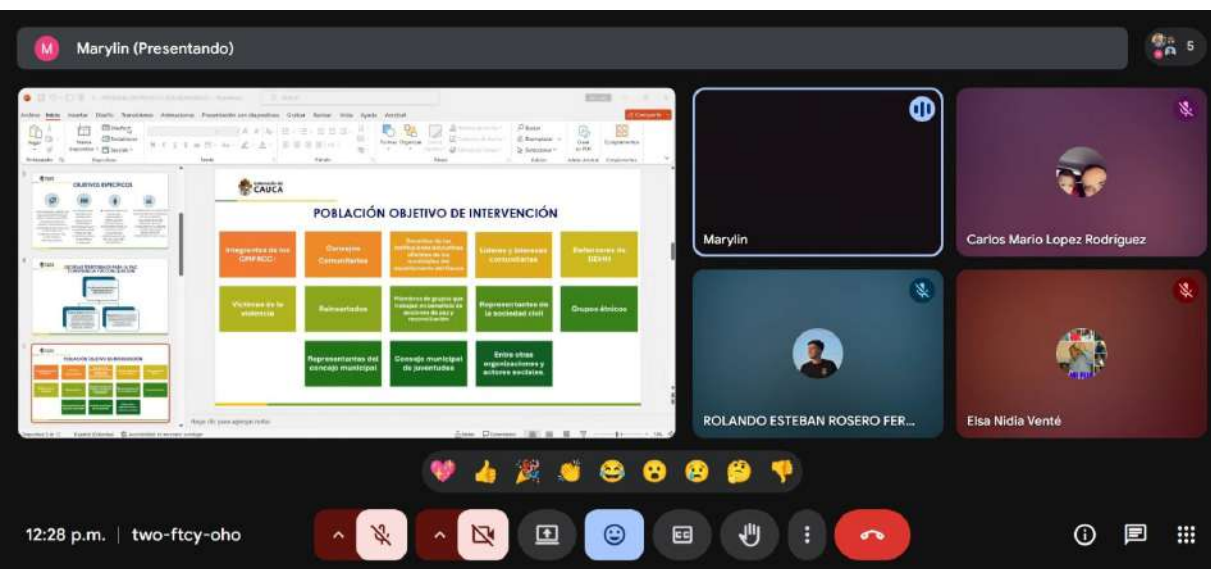
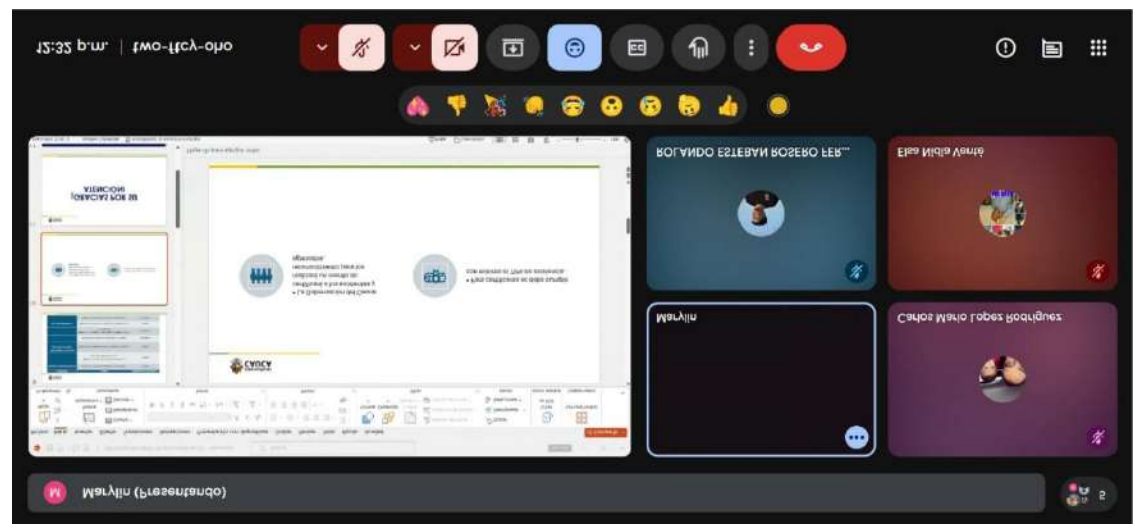
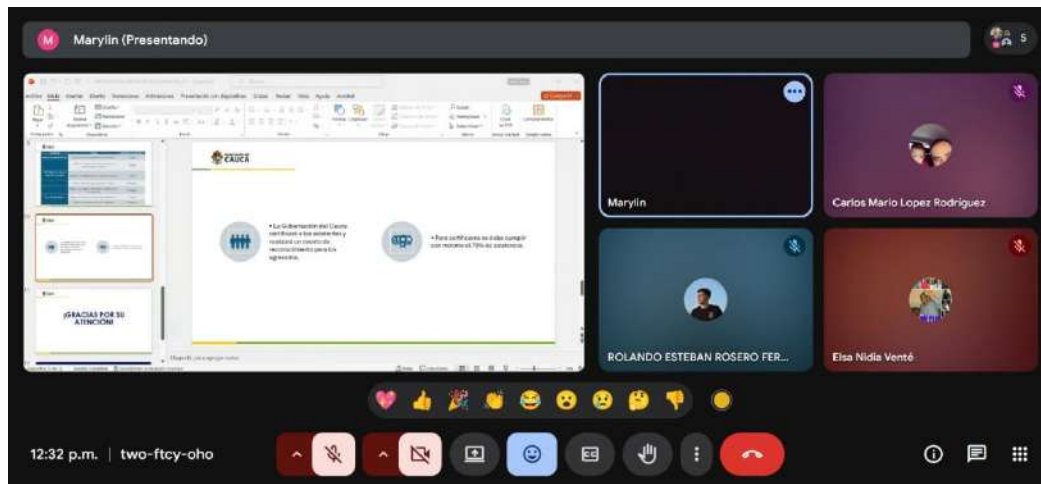
7. CIERRE

Siendo aproximadamente las 09:30 a.m., se da por finalizada la reunión, agradeciendo la participación y disposición de los asistentes para fortalecer los procesos de paz, convivencia y reconciliación en el Municipio de Piendamò

Sin otros temas pendientes se da por terminada la reunión a

HORA (a.m.-p.m.)
09:30 a.m

Registro Fotográfico



Listado de Asistencia

Form_Responses 							
Marca temporal	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	MUNICIPIO	CARGO	ENTIDAD	TELEFONO	
10/03/2026 13:03:36	Elsa Nidia Venté Banguera	25717888	Popayán	Dinamizadora De Paz	Secretaria de Gobierno	315813	
10/03/2026 13:03:47	Marylin Caicedo Molano	25279347	Popayán	Dinamizadora de paz	Secretaria de Gobierno	311327	
10/03/2026 14:10:58	Carlos Mario Lopez Rodrig	10301900	Piendamó	Secretario de Gobierno y	Alcaldia Piendamó-Tunja	316693	
10/03/2026 15:04:49	Rolando Esteban Rosero	1193133565	Piendamó - Tunja	Enlace de paz	Alcaldía de Piendamó	312504	

	<p>Acta</p> <p>ACTA DE REUNION</p>	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 1 de 4

LUGAR:	FECHA	HORA DE INICIO
VIRTUAL. SANTANDER DE QUILICHAO	11/03/2026	08:00 A.M.

TIPO DE REUNIÓN

Señale con una “x” el tipo de reunión:

Consejo de Gobierno	
Comité Coordinador de Control Interno	
Comité Técnico	
Otra ¿Cuál?:	Socialización y articulación del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS TERRITORIALES PARA LA PAZ, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN EN LAS SIETE (7) SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA ENFOQUE PEDAGÓGICO.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y presentación del equipo
2. Presentación de los asistentes
3. Socialización del proyecto “Implementación de Escuelas Territoriales para la Paz, Convivencia y Reconciliación en las siete subregiones del Cauca”
4. Contextualización del eje pedagógico
5. Puntos varios – preinscripción de participantes y prueba piloto en territorio
6. Definición de fecha para el primer encuentro
7. Cierre de la reunión

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Socializar el proyecto “Implementación de Escuelas Territoriales para la Paz, Convivencia y Reconciliación en las siete (7) subregiones del Departamento del Cauca 2026–2027”, así como presentar la estrategia pedagógica de formación en cultura de paz y coordinar el proceso de preinscripción de los posibles participantes en el Municipio de Santander de Quilichao.

 Gobernación del Cauca	ACTA DE REUNION	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 2 de 4

1. SALUDO Y APERTURA

La reunión inicia a las 08:00 a.m. con un saludo de bienvenida por parte de Marylin Caicedo Molano, dinamizadora de paz del enfoque pedagógico, quien agradece la participación de los asistentes y transmite un saludo institucional de parte del Señor Gobernador del Cauca, Doctor Octavio Guzmán, de la Secretaria de Gobierno Doctora Maribel Perafán y de la Subsecretaria de Paz y Gobernanza Doctora Diana Murillo.

Se destaca la importancia de estos espacios de articulación entre la institucionalidad y los actores territoriales para fortalecer los procesos de paz, convivencia y reconciliación en el departamento.

2. Presentación de los asistentes

Los participantes realizan una breve presentación indicando su nombre, cargo e institución a la que pertenecen, con el fin de fortalecer el proceso de articulación institucional en el municipio.

3. Socialización del proyecto

La dinamizadora Marylin Caicedo Molano presenta el proyecto “Implementación de las Escuelas Territoriales para la Paz, Convivencia y Reconciliación en las siete subregiones del Cauca 2026–2027”, cuyo objetivo general es fortalecer las garantías institucionales para que líderes, lideresas, defensores de derechos humanos y organizaciones sociales participen activamente en los procesos de paz y reconciliación en el departamento.

Entre los propósitos principales del proyecto se destacan:

- Implementar una red de escuelas territoriales que fortalezcan el liderazgo comunitario.
- Desarrollar procesos de formación en paz, convivencia y reconciliación.
- Generar espacios de diálogo entre instituciones y comunidades.
- Fortalecer las capacidades de los Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia en los 42 municipios del departamento.

4. Contextualización del eje pedagógico

Posteriormente, Elsa Nidia Venté Banguera, dinamizadora del enfoque pedagógico, realiza la socialización de la estrategia de formación en cultura de paz, liderazgo y convivencia ciudadana orientada a promover la cultura de paz a través de la implementación de las Escuelas Territoriales.

Se explica que la estrategia se fundamenta en dos pilares principales:

- Cultura de paz, basada en la promoción del diálogo, la mediación y la resolución pacífica de conflictos.

	ACTA DE REUNION	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 3 de 4

- Enfoque diferencial, que incorpora equidad de género, diversidad étnica y cultural, perspectiva intergeneracional e inclusión de personas con discapacidad.

La estrategia contempla 10 sesiones formativas, organizadas en tres temáticas principales:

TEMÁTICA	TEMAS	NÚMERO DE SESIONES
Resolución de Conflictos	Módulo 1: Resolución pacífica de conflictos	1 Sesión
	Módulo 2: Origen del conflicto social en el departamento del Cauca	1 Sesión
	Módulo 3: Psicología de clases y tensiones sociales	1 Sesión
Psicología de clases y tensiones sociales	Módulo 4: Autoliderazgo y gestión emocional	2 Sesiones
	Módulo 5: La comunicación liderada: habilidades de comunicación	2 Sesiones
	Módulo 6: Construcción de paz en el entorno rural	1 Sesión
Paz y Reconciliación	Módulo 7: Mediación y Justicia restaurativa	2 Sesiones

5. Puntos varios

Durante este espacio se resuelven inquietudes de los participantes y se socializa el link de inscripción para la preinscripción al proceso formativo.

	ACTA DE REUNION	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 4 de 4

Se informa que se debe contar con 25 participantes por municipio, por lo cual se solicita el apoyo de los enlaces y la administración municipal para difundir la convocatoria y garantizar la participación de concejeros y concejeras de paz, líderes, lideresas, docentes, defensores de derechos humanos y organizaciones sociales.

6. Se les indica que se les enviará el link de preinscripción con los actores del municipio para iniciar el proceso de registro de participantes.

*Coordinar con la alcaldía municipal y el enlace de paz la convocatoria de posibles participantes.

* Definir fecha tentativa del primer encuentro formativo, en la semana del 20 al 24 de abril 2026, Hora 9:00 am.

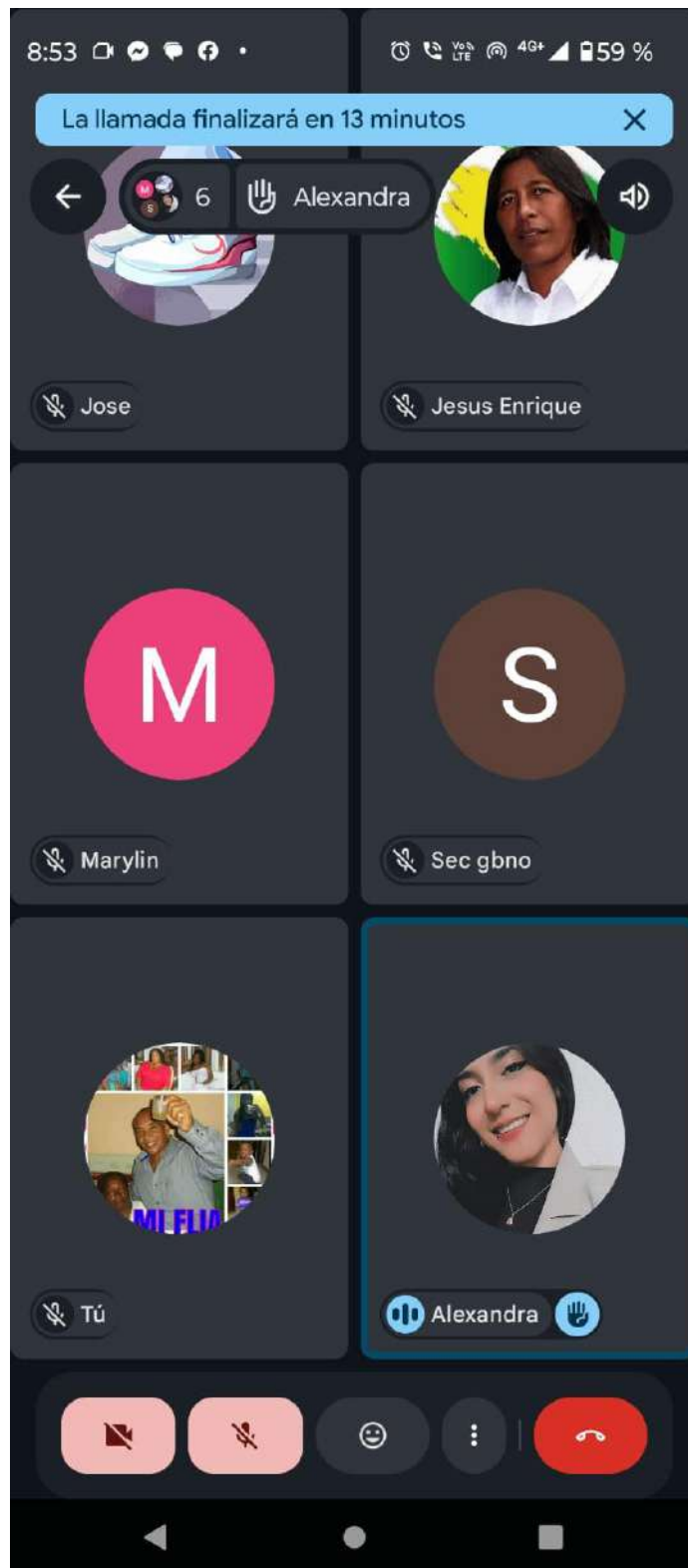
7. CIERRE

Siendo aproximadamente las 09:00 a.m., se da por finalizada la reunión, agradeciendo la participación y disposición de los asistentes para fortalecer los procesos de paz, convivencia y reconciliación en el Municipio de Santander de Quilichao.

Sin otros temas pendientes se da por terminada la reunión a

HORA (a.m.-p.m.)
09:00 a.m

Registro Fotográfico



Listado de Asistencia

Con Asopagos, tu seguridad so...Formulario sin título - Formu...Formulario sin título (respuesta...Formulario sin título (respuesta...WhatsApp

docs.google.com/spreadsheets/d/1MW...Centro educativo

Formulario sin título (respuestas)Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda

100%123Predet...10

Form Responses

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	Marca temporal	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	MUNICIPIO	CARGO	ENTIDAD	TELEFONO	Columna 7	CORREO	
2	11/03/2026 8:49:55	Maria Luisa Holquin Cama	25280775	SANTANDER DE QUILICI	Secretaria de Gobierno	Alcaldía SANTANDER DE	3147888260		jefegobierno@santander	
3	11/03/2026 9:01:55	ALEXANDRA LASSO NOGU	1062323126	Santander de Quilichao	Secretaria tecnica por pi	ASOCIACIÓN OBSERVAT	3022221828		Lassonoguera@gmail.co	
4	11/03/2026 9:08:10	Elsa Nidia Venté Banguera	25717888	Popayan	Dinamizadora de paz	Secretaría de gobierno	3158133524		elniveba@yahoo.com	
5	11/03/2026 9:13:30	Jose Elias Mosquera Benit	16-286-282	Caloto Cauca	Pastory concejoro de pa	Concejo de paz de Calot	310 3506033	Opción 1	Joseeliasmosquera411	
6	11/03/2026 9:18:00	Marilyn Caicedo Molano	25279347	Popayán	Dinamizadora de Paz	Secretaría de Gobierno	3113279175		mary05lin05@gmail.com	
7	12/03/2026 15:16:43	Jesus Piñacué	4727687	Paez	Enlace	Secretaria de gobierno	3172878486		jpinacue@unicauca.edu	
8	12/03/2026 15:20:24	Gedeon Escue Ramos	4652979	Caloto	Comite de impulso CTPI	Sociedad civil	3172185488		escue.rg@gmail.com	
9	12/03/2026 16:07:34	José Elias Mosquera Benit	16-286-282	Caloto Cauca	Concejo de paz de Calot	Iglesia	310 3506033	Opción 1	Joseeliasmosquera411	
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										

Respuestas de formulario 1

Recuento: 75

	<p>Acta</p> <p>ACTA DE REUNION</p>	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 1 de 4

LUGAR:	FECHA	HORA DE INICIO
VIRTUAL: BALBOA	11/03/2026	10:00 A.M.

TIPO DE REUNIÓN

Señale con una “x” el tipo de reunión:

Consejo de Gobierno	
Comité Coordinador de Control Interno	
Comité Técnico	
Otra ¿Cuál?:	Socialización y articulación del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS TERRITORIALES PARA LA PAZ, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN EN LAS SIETE (7) SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA ENFOQUE PEDAGÓGICO.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y presentación del equipo
2. Presentación de los asistentes
3. Socialización del proyecto “Implementación de Escuelas Territoriales para la Paz, Convivencia y Reconciliación en las siete subregiones del Cauca”
4. Contextualización del eje pedagógico
5. Puntos varios – preinscripción de participantes y prueba piloto en territorio
6. Definición de fecha para el primer encuentro
7. Cierre de la reunión

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Socializar el proyecto “Implementación de Escuelas Territoriales para la Paz, Convivencia y Reconciliación en las siete (7) subregiones del Departamento del Cauca 2026–2027”, así como presentar la estrategia pedagógica de formación en cultura de paz y coordinar el proceso de preinscripción de los posibles participantes en el Municipio de Balboa.

	ACTA DE REUNION	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 2 de 4

1. SALUDO Y APERTURA

La reunión inicia a las 10:00 a.m. con un saludo de bienvenida por parte de Marylin Caicedo Molano, dinamizadora de paz del enfoque pedagógico, quien agradece la participación de los asistentes y transmite un saludo institucional de parte del Señor Gobernador del Cauca, Doctor Octavio Guzmán, de la Secretaria de Gobierno Doctora Maribel Perafán y de la Subsecretaria de Paz y Gobernanza Doctora Diana Murillo.

Se destaca la importancia de estos espacios de articulación entre la institucionalidad y los actores territoriales para fortalecer los procesos de paz, convivencia y reconciliación en el departamento.

2. Presentación de los asistentes

Los participantes realizan una breve presentación indicando su nombre, cargo e institución a la que pertenecen, con el fin de fortalecer el proceso de articulación institucional en el municipio.

3. Socialización del proyecto

La dinamizadora Marylin Caicedo Molano presenta el proyecto “Implementación de las Escuelas Territoriales para la Paz, Convivencia y Reconciliación en las siete subregiones del Cauca 2026–2027”, cuyo objetivo general es fortalecer las garantías institucionales para que líderes, lideresas, defensores de derechos humanos y organizaciones sociales participen activamente en los procesos de paz y reconciliación en el departamento.

Entre los propósitos principales del proyecto se destacan:

- Implementar una red de escuelas territoriales que fortalezcan el liderazgo comunitario.
- Desarrollar procesos de formación en paz, convivencia y reconciliación.
- Generar espacios de diálogo entre instituciones y comunidades.
- Fortalecer las capacidades de los Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia en los 42 municipios del departamento.

4. Contextualización del eje pedagógico

Posteriormente, Elsa Nidia Vente, dinamizadora del enfoque pedagógico, realiza la socialización de la estrategia de formación en cultura de paz, liderazgo y convivencia ciudadana orientada a promover la cultura de paz a través de la implementación de las Escuelas Territoriales.

Se explica que la estrategia se fundamenta en dos pilares principales:

- Cultura de paz, basada en la promoción del diálogo, la mediación y la resolución pacífica de conflictos.

	ACTA DE REUNION	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 3 de 4

- Enfoque diferencial, que incorpora equidad de género, diversidad étnica y cultural, perspectiva intergeneracional e inclusión de personas con discapacidad.

La estrategia contempla 10 sesiones formativas, organizadas en tres temáticas principales:

TEMÁTICA	TEMAS	NÚMERO DE SESIONES
Resolución de Conflictos	Módulo 1: Resolución pacífica de conflictos	1 Sesión
	Módulo 2: Origen del conflicto social en el departamento del Cauca	1 Sesión
	Módulo 3: Psicología de clases y tensiones sociales	1 Sesión
Psicología de clases y tensiones sociales	Módulo 4: Autoliderazgo y gestión emocional	2 Sesiones
	Módulo 5: La comunicación liderada: habilidades de comunicación	2 Sesiones
	Módulo 6: Construcción de paz en el entorno rural	1 Sesión
Paz y Reconciliación	Módulo 7: Mediación y Justicia restaurativa	2 Sesiones

5. Puntos varios

Durante este espacio se resuelven inquietudes de los participantes y se socializa el link de inscripción para la preinscripción al proceso formativo.

	ACTA DE REUNION	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 4 de 4

Se informa que se debe contar con 25 participantes por municipio, por lo cual se solicita el apoyo de los enlaces y la administración municipal para difundir la convocatoria y garantizar la participación de concejeros y concejeras de paz, líderes, lideresas, docentes, defensores de derechos humanos y organizaciones sociales.

6. Se les indica que se les enviará el link de preinscripción con los actores del municipio para iniciar el proceso de registro de participantes.

*Coordinar con la alcaldía municipal y el enlace de paz la convocatoria de posibles participantes.

* Definir fecha tentativa del primer encuentro formativo, semana del 20 al 24 de abril.

7. CIERRE

Siendo aproximadamente las 11:00 a.m., se da por finalizada la reunión, agradeciendo la participación y disposición de los asistentes para fortalecer los procesos de paz, convivencia y reconciliación en el Municipio de Balboa.

Sin otros temas pendientes se da por terminada la reunión a

HORA (a.m.-p.m)
11:00 A.M

Registro Fotográfico



	<p>Acta</p> <p>ACTA DE REUNION</p>	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 1 de 4

LUGAR:	FECHA	HORA DE INICIO
VIRTUAL. MIRANDA	12/03/2026	02:00 P.M.

TIPO DE REUNIÓN

Señale con una “x” el tipo de reunión:

Consejo de Gobierno	
Comité Coordinador de Control Interno	
Comité Técnico	
Otra ¿Cuál?:	Socialización y articulación del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS TERRITORIALES PARA LA PAZ, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN EN LAS SIETE (7) SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA ENFOQUE PEDAGÓGICO.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y presentación del equipo
2. Presentación de los asistentes
3. Socialización del proyecto “Implementación de Escuelas Territoriales para la Paz, Convivencia y Reconciliación en las siete subregiones del Cauca”
4. Contextualización del eje pedagógico
5. Puntos varios – preinscripción de participantes y prueba piloto en territorio
6. Definición de fecha para el primer encuentro
7. Cierre de la reunión

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Socializar el proyecto “Implementación de Escuelas Territoriales para la Paz, Convivencia y Reconciliación en las siete (7) subregiones del Departamento del Cauca 2026–2027”, así como presentar la estrategia pedagógica de formación en cultura de paz y coordinar el proceso de preinscripción de los posibles participantes en el Municipio de Miranda Cauca.

	ACTA DE REUNION	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 2 de 4

1. SALUDO Y APERTURA

La reunión inicia a las 02:00 p.m. con un saludo de bienvenida por parte de Marylin Caicedo Molano, dinamizadora de paz del enfoque pedagógico, quien agradece la participación de los asistentes y transmite un saludo institucional de parte del Señor Gobernador del Cauca, Doctor Octavio Guzmán, de la Secretaria de Gobierno Doctora Maribel Perafán y de la Subsecretaria de Paz y Gobernanza Doctora Diana Murillo.

Se destaca la importancia de estos espacios de articulación entre la institucionalidad y los actores territoriales para fortalecer los procesos de paz, convivencia y reconciliación en el departamento.

2. Presentación de los asistentes

Los participantes realizan una breve presentación indicando su nombre, cargo e institución a la que pertenecen, con el fin de fortalecer el proceso de articulación institucional en el municipio.

3. Socialización del proyecto

La dinamizadora Marylin Caicedo Molano presenta el proyecto “Implementación de las Escuelas Territoriales para la Paz, Convivencia y Reconciliación en las siete subregiones del Cauca 2026–2027”, cuyo objetivo general es fortalecer las garantías institucionales para que líderes, lideresas, defensores de derechos humanos y organizaciones sociales participen activamente en los procesos de paz y reconciliación en el departamento.

Entre los propósitos principales del proyecto se destacan:

- Implementar una red de escuelas territoriales que fortalezcan el liderazgo comunitario.
- Desarrollar procesos de formación en paz, convivencia y reconciliación.
- Generar espacios de diálogo entre instituciones y comunidades.
- Fortalecer las capacidades de los Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia en los 42 municipios del departamento.

4. Contextualización del eje pedagógico

Posteriormente, Elsa Nidia Venté Banguera, dinamizadora del enfoque pedagógico, realiza la socialización de la estrategia de formación en cultura de paz, liderazgo y convivencia ciudadana orientada a promover la cultura de paz a través de la implementación de las Escuelas Territoriales.

Se explica que la estrategia se fundamenta en dos pilares principales:

- Cultura de paz, basada en la promoción del diálogo, la mediación y la resolución pacífica de conflictos.

	ACTA DE REUNION	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 3 de 4

- Enfoque diferencial, que incorpora equidad de género, diversidad étnica y cultural, perspectiva intergeneracional e inclusión de personas con discapacidad.

La estrategia contempla 10 sesiones formativas, organizadas en tres temáticas principales:

TEMÁTICA	TEMAS	NÚMERO DE SESIONES
Resolución de Conflictos	Módulo 1: Resolución pacífica de conflictos	1 Sesión
	Módulo 2: Origen del conflicto social en el departamento del Cauca	1 Sesión
Psicología de clases y tensiones sociales	Módulo 3: Psicología de clases y tensiones sociales	1 Sesión
	Módulo 4: Autoliderazgo y gestión emocional	2 Sesiones
	Módulo 5: La comunicación liderada: habilidades de comunicación	2 Sesiones
Paz y Reconciliación	Módulo 6: Construcción de paz en el entorno rural	1 Sesión
	Módulo 7: Mediación y Justicia restaurativa	2 Sesiones

5. Puntos varios

Durante este espacio se resuelven inquietudes de los participantes y se socializa el link de inscripción para la preinscripción al proceso formativo.

	ACTA DE REUNION	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 4 de 4

Se informa que se debe contar con 25 participantes por municipio, por lo cual se solicita el apoyo de los enlaces y la administración municipal para difundir la convocatoria y garantizar la participación de concejeros y concejeras de paz, líderes, lideresas, docentes, defensores de derechos humanos y organizaciones sociales.

6. Se les indica que se les enviará el link de preinscripción con los actores del municipio para iniciar el proceso de registro de participantes.

*Coordinar con la alcaldía municipal y el enlace de paz la convocatoria de posibles participantes.

* Definir fecha tentativa del primer encuentro formativo, en la semana del 20 al 24 de abril 2026, Hora 9:00 am.

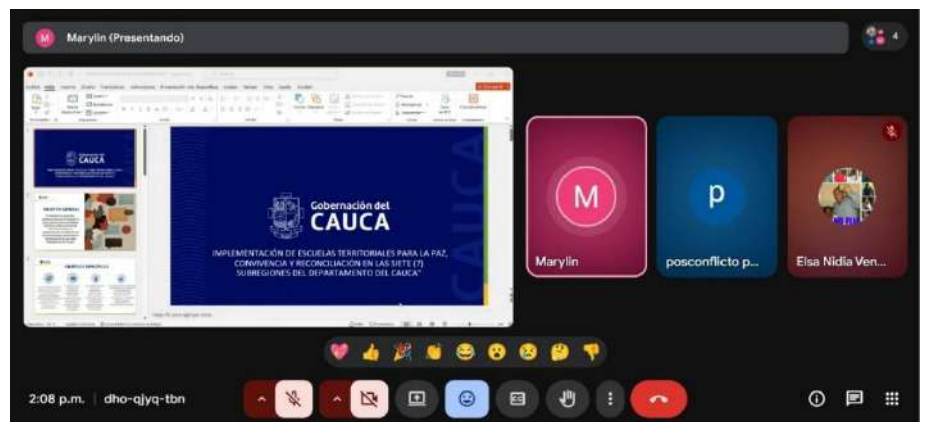
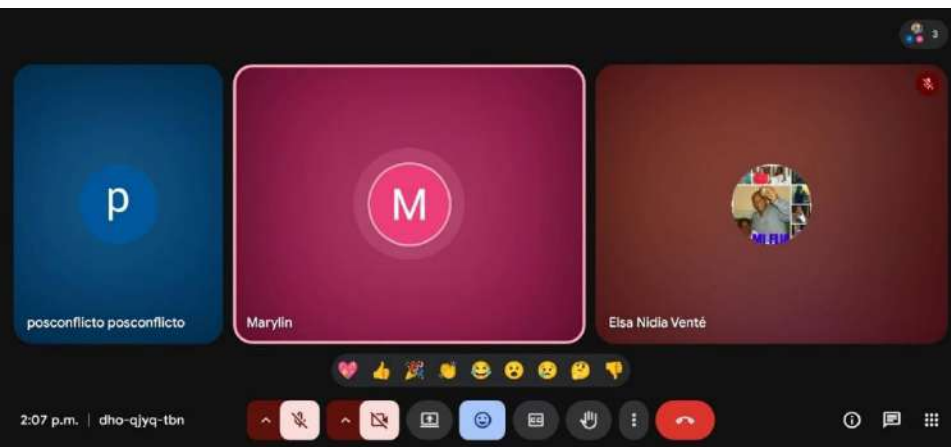
7. CIERRE

Siendo aproximadamente las 02:30 p.m., se da por finalizada la reunión, agradeciendo la participación y disposición de los asistentes para fortalecer los procesos de paz, convivencia y reconciliación en el Municipio de Miranda Cauca.

Sin otros temas pendientes se da por terminada la reunión a

HORA (a.m.-p.m)
02:30 p.m:

Registro Fotográfico



Listado de Asistencia

Form_Responses								
Marca temporal	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	MUNICIPIO	CARGO	ENTIDAD	TELEFONO	CORREO	
12/03/2026 14:39:08	Cristian mena	1061687634	Miranda	Profesional universitario	Alcaldia	3206679407	Posconflicto@miranda-c	
12/03/2026 14:41:18	Luisa Fernanda Díaz Mina	1002809358	Miranda Cauca	Enlace juventud	Alcaldia municipal	3245887192	juventudes@miranda-ca	
12/03/2026 14:45:19	Elsa Nidia Venté Banguera	25717888	MIRANDA	Dinamizadora de paz	Secretaria de Gobierno	3158133524	elniveba@yahoo.com	
19/03/2026 20:23:14	Marylin Caicedo Molano	25279347	Popayan	Dinamizadora de Paz	Secretaria de Gobierno	3113279175	mary05lin05@gmail.com	

	<p>Acta</p> <p>ACTA DE REUNION</p>	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 1 de 4

LUGAR:	FECHA	HORA DE INICIO
VIRTUAL MUNICIPIO DE SOTARA	13/03/2026	10:00 A.M.

TIPO DE REUNIÓN

Señale con una “x” el tipo de reunión:

Consejo de Gobierno	
Comité Coordinador de Control Interno	
Comité Técnico	
Otra ¿Cuál?:	Socialización y articulación del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS TERRITORIALES PARA LA PAZ, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN EN LAS SIETE (7) SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA ENFOQUE PEDAGÓGICO.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y presentación del equipo
2. Presentación de los asistentes
3. Socialización del proyecto “Implementación de Escuelas Territoriales para la Paz, Convivencia y Reconciliación en las siete subregiones del Cauca”
4. Contextualización del eje pedagógico
5. Puntos varios – preinscripción de participantes y prueba piloto en territorio
6. Definición de fecha para el primer encuentro
7. Cierre de la reunión

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Socializar el proyecto “Implementación de Escuelas Territoriales para la Paz, Convivencia y Reconciliación en las siete (7) subregiones del Departamento del Cauca 2026–2027”, así como presentar la estrategia pedagógica de formación en cultura de paz y coordinar el proceso de preinscripción de los posibles participantes en el Municipio de Sotará

	ACTA DE REUNION	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 2 de 4

1. SALUDO Y APERTURA

La reunión inicia a las 10:00 a.m. con un saludo de bienvenida por parte de Marylin Caicedo Molano, dinamizadora de paz del enfoque pedagógico, quien agradece la participación de los asistentes y transmite un saludo institucional de parte del Señor Gobernador del Cauca, Doctor Octavio Guzmán, de la Secretaria de Gobierno Doctora Maribel Perafán y de la Subsecretaria de Paz y Gobernanza Doctora Diana Murillo.

Se destaca la importancia de estos espacios de articulación entre la institucionalidad y los actores territoriales para fortalecer los procesos de paz, convivencia y reconciliación en el departamento.

2. Presentación de los asistentes

Los participantes realizan una breve presentación indicando su nombre, cargo e institución a la que pertenecen, con el fin de fortalecer el proceso de articulación institucional en el municipio.

3. Socialización del proyecto

La dinamizadora Marylin Caicedo Molano presenta el proyecto “Implementación de las Escuelas Territoriales para la Paz, Convivencia y Reconciliación en las siete subregiones del Cauca 2026–2027”, cuyo objetivo general es fortalecer las garantías institucionales para que líderes, lideresas, defensores de derechos humanos y organizaciones sociales participen activamente en los procesos de paz y reconciliación en el departamento.

Entre los propósitos principales del proyecto se destacan:

- Implementar una red de escuelas territoriales que fortalezcan el liderazgo comunitario.
- Desarrollar procesos de formación en paz, convivencia y reconciliación.
- Generar espacios de diálogo entre instituciones y comunidades.
- Fortalecer las capacidades de los Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia en los 42 municipios del departamento.

4. Contextualización del eje pedagógico

Posteriormente, Elsa Nidia Vente, dinamizadora del enfoque pedagógico, realiza la socialización de la estrategia de formación en cultura de paz, liderazgo y convivencia ciudadana orientada a promover la cultura de paz a través de la implementación de las Escuelas Territoriales.

Se explica que la estrategia se fundamenta en dos pilares principales:

- Cultura de paz, basada en la promoción del diálogo, la mediación y la resolución pacífica de conflictos.

	ACTA DE REUNION	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 3 de 4

- Enfoque diferencial, que incorpora equidad de género, diversidad étnica y cultural, perspectiva intergeneracional e inclusión de personas con discapacidad.

La estrategia contempla 10 sesiones formativas, organizadas en tres temáticas principales:

TEMÁTICA	TEMAS	NÚMERO DE SESIONES
Resolución de Conflictos	Módulo 1: Resolución pacífica de conflictos	1 Sesión
	Módulo 2: Origen del conflicto social en el departamento del Cauca	1 Sesión
Psicología de clases y tensiones sociales	Módulo 3: Psicología de clases y tensiones sociales	1 Sesión
	Módulo 4: Autoliderazgo y gestión emocional	2 Sesiones
	Módulo 5: La comunicación liderada: habilidades de comunicación	2 Sesiones
Paz y Reconciliación	Módulo 6: Construcción de paz en el entorno rural	1 Sesión
	Módulo 7: Mediación y Justicia restaurativa	2 Sesiones

5. Puntos varios

Durante este espacio se resuelven inquietudes de los participantes y se socializa el link de inscripción para la preinscripción al proceso formativo.

	ACTA DE REUNION	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 4 de 4

Se informa que se debe contar con 25 participantes por municipio, por lo cual se solicita el apoyo de los enlaces y la administración municipal para difundir la convocatoria y garantizar la participación de concejeros y concejeras de paz, líderes, lideresas, docentes, defensores de derechos humanos y organizaciones sociales.

6. Se les indica que se les enviará el link de preinscripción con los actores del municipio para iniciar el proceso de registro de participantes.

*Coordinar con la alcaldía municipal y el enlace de paz la convocatoria de posibles participantes.

* Definir fecha tentativa del primer encuentro formativo, semana del 13 al 17 de abril.

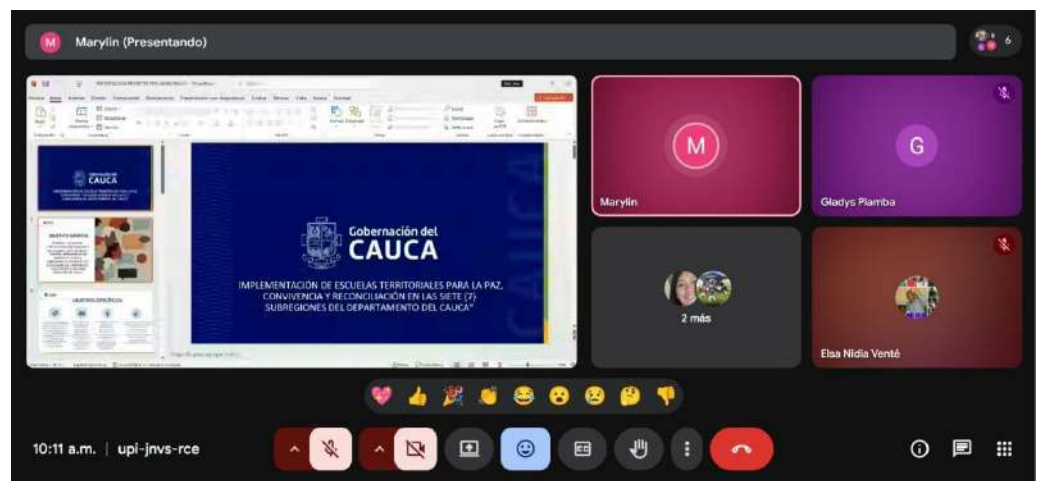
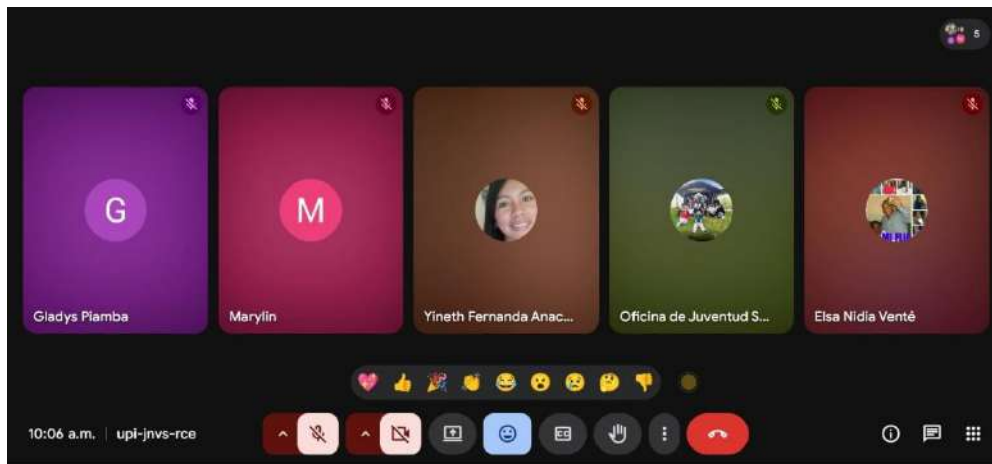
7. CIERRE

Siendo aproximadamente las 11:00 a.m., se da por finalizada la reunión, agradeciendo la participación y disposición de los asistentes para fortalecer los procesos de paz, convivencia y reconciliación en el Municipio de Sotará.

Sin otros temas pendientes se da por terminada la reunión a

HORA (a.m.-p.m)
11:00 A.M

Registro Fotográfico



Listado de Asistencia

A	B	C	D	E	F	G	H
Form_Responses							
Marca temporal	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	MUNICIPIO	CARGO	ENTIDAD	TELEFONO	CORREO
13/03/2026 10:27:46	Maria Angélica Acosta Palu	1002972024	Sotará	Enlace de juventud	Alcaldia de Sotará	3124100824	juventudydh@sotara-ca
13/03/2026 10:33:24	Yinet Fernanda Anacona Pi	1032488447	Sotará	Enlace de Mujer, Genero	Alcaldia municipal de so	3213415066	secretariadelamujer@sc
13/03/2026 10:35:32	Gladys Yaneth Piamba	34554359	Sotará	Coordinadora RC	Alcaldia	3207015967	glad_piam30@hotmail.c
13/03/2026 10:41:07	Marilyn Caicedo Molano	25279347	Popayán	Dinamizadora de Paz	Secretaria de Gobierno	3113279175	mary05lin05@gmail.com
13/03/2026 11:16:56	Elsa Nidia Venté Banguera	25717888	Popayán	Dinamizadores de paz	Secretaria de gobierno	3158133524	elniveba@yahoo.com

	<p>Acta</p> <p>ACTA DE REUNION</p>	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 1 de 4

LUGAR:	FECHA	HORA DE INICIO
VIRTUAL: MUNICIPIO DE PADILLA	18/03/2026	10:00 A.M.

TIPO DE REUNIÓN

Señale con una “x” el tipo de reunión:

Consejo de Gobierno	
Comité Coordinador de Control Interno	
Comité Técnico	
Otra ¿Cuál?:	Socialización y articulación del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS TERRITORIALES PARA LA PAZ, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN EN LAS SIETE (7) SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA ENFOQUE PEDAGÓGICO.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y presentación del equipo
2. Presentación de los asistentes
3. Socialización del proyecto “Implementación de Escuelas Territoriales para la Paz, Convivencia y Reconciliación en las siete subregiones del Cauca”
4. Contextualización del eje pedagógico
5. Puntos varios – preinscripción de participantes y prueba piloto en territorio
6. Definición de fecha para el primer encuentro
7. Cierre de la reunión

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Socializar el proyecto “Implementación de Escuelas Territoriales para la Paz, Convivencia y Reconciliación en las siete (7) subregiones del Departamento del Cauca 2026–2027”, así como presentar la estrategia pedagógica de formación en cultura de paz y coordinar el proceso de preinscripción de los posibles participantes en el Municipio de Padilla.

	ACTA DE REUNION	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 2 de 4

1. SALUDO Y APERTURA

La reunión inicia a las 10:00 a.m. con un saludo de bienvenida por parte de Marylin Caicedo Molano, dinamizadora de paz del enfoque pedagógico, quien agradece la participación de los asistentes y transmite un saludo institucional de parte del Señor Gobernador del Cauca, Doctor Octavio Guzmán, de la Secretaria de Gobierno Doctora Maribel Perafán y de la Subsecretaria de Paz y Gobernanza Doctora Diana Murillo.

Se destaca la importancia de estos espacios de articulación entre la institucionalidad y los actores territoriales para fortalecer los procesos de paz, convivencia y reconciliación en el departamento.

2. Presentación de los asistentes

Los participantes realizan una breve presentación indicando su nombre, cargo e institución a la que pertenecen, con el fin de fortalecer el proceso de articulación institucional en el municipio.

3. Socialización del proyecto

La dinamizadora Marylin Caicedo Molano presenta el proyecto “Implementación de las Escuelas Territoriales para la Paz, Convivencia y Reconciliación en las siete subregiones del Cauca 2026–2027”, cuyo objetivo general es fortalecer las garantías institucionales para que líderes, lideresas, defensores de derechos humanos y organizaciones sociales participen activamente en los procesos de paz y reconciliación en el departamento.

Entre los propósitos principales del proyecto se destacan:

- Implementar una red de escuelas territoriales que fortalezcan el liderazgo comunitario.
- Desarrollar procesos de formación en paz, convivencia y reconciliación.
- Generar espacios de diálogo entre instituciones y comunidades.
- Fortalecer las capacidades de los Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia en los 42 municipios del departamento.

4. Contextualización del eje pedagógico

Posteriormente, Elsa Nidia Vente, dinamizadora del enfoque pedagógico, realiza la socialización de la estrategia de formación en cultura de paz, liderazgo y convivencia ciudadana orientada a promover la cultura de paz a través de la implementación de las Escuelas Territoriales.

Se explica que la estrategia se fundamenta en dos pilares principales:

- Cultura de paz, basada en la promoción del diálogo, la mediación y la resolución pacífica de conflictos.

	ACTA DE REUNION	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 3 de 4

- Enfoque diferencial, que incorpora equidad de género, diversidad étnica y cultural, perspectiva intergeneracional e inclusión de personas con discapacidad.

La estrategia contempla 10 sesiones formativas, organizadas en tres temáticas principales:

TEMÁTICA	TEMAS	NÚMERO DE SESIONES
Resolución de Conflictos	Módulo 1: Resolución pacífica de conflictos	1 Sesión
	Módulo 2: Origen del conflicto social en el departamento del Cauca	1 Sesión
Psicología de clases y tensiones sociales	Módulo 3: Psicología de clases y tensiones sociales	1 Sesión
	Módulo 4: Autoliderazgo y gestión emocional	2 Sesiones
	Módulo 5: La comunicación liderada: habilidades de comunicación	2 Sesiones
Paz y Reconciliación	Módulo 6: Construcción de paz en el entorno rural	1 Sesión
	Módulo 7: Mediación y Justicia restaurativa	2 Sesiones

5. Puntos varios

Durante este espacio se resuelven inquietudes de los participantes y se socializa el link de inscripción para la preinscripción al proceso formativo.

	ACTA DE REUNION	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 4 de 4

Se informa que se debe contar con 25 participantes por municipio, por lo cual se solicita el apoyo de los enlaces y la administración municipal para difundir la convocatoria y garantizar la participación de concejeros y concejeras de paz, líderes, lideresas, docentes, defensores de derechos humanos y organizaciones sociales.

6. Se les indica que se les enviará el link de preinscripción con los actores del municipio para iniciar el proceso de registro de participantes.

*Coordinar con la alcaldía municipal y el enlace de paz la convocatoria de posibles participantes.

* Definir fecha tentativa del primer encuentro formativo, 10 de abril 2026, Hora 9:00 am.

7. CIERRE

Siendo aproximadamente las 11:30 a.m., se da por finalizada la reunión, agradeciendo la participación y disposición de los asistentes para fortalecer los procesos de paz, convivencia y reconciliación en el Municipio de Padilla.

Sin otros temas pendientes se da por terminada la reunión a

HORA (a.m.-p.m)
11:30 A.M

Registro Fotográfico

POBLACIÓN OBJETIVO DE INTERVENCIÓN

- Integrantes de los OMPROCC
- Consejos Comunitarios
- Decretos de las instituciones judiciales estatales de los municipios del Cauca
- Líderes y líderes comunitarios
- Defensores de DDHH
- Víctimas de la violencia
- Firmantes de Paz
- Miembros de grupos que trabajan en beneficio de acciones de paz y reconciliación
- Representantes de la sociedad civil
- Grupos étnicos
- Representantes del concejo municipal
- Consejo municipal de juventudes
- Entre otras organizaciones y actores sociales.

TEMÁTICA	TEMAS	NÚMERO DE SESIONES
Resolución de Conflictos	Módulo 1: Resolución pacífica de conflictos	1 Sesión
	Módulo 2: Origen del conflicto social en el departamento del Cauca	1 Sesión
Psicología de clases y tensiones sociales	Módulo 3: Psicología de clases y tensiones sociales	1 Sesión
	Módulo 4: Autoliderazgo y gestión emocional	2 Sesiones
Paz y Reconciliación	Módulo 5: La comunicación liderada: habilidades de comunicación	2 Sesiones
	Módulo 6: Construcción de paz en el entorno rural	1 Sesión
	Módulo 7: Mediación y Justicia restaurativa	2 Sesiones

9:51 | REUNION DE SOCIALIZACION ESCUELAS TERRIT...

Listado de Asistencia

Form_Responses								
Marca temporal	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	MUNICIPIO	DEPENDENCIA	CELULAR	CORREO	
18/03/2026 10:01:50	brigged possu lerma	1144162668	inspectora de convivenc	padilla	inspección de convivenc	3126158404	inspeccion@padilla-cau	
18/03/2026 10:02:06	Elsa Nidia Venté Banguera	25717888	Dinamizadora de paz	Popayán	Secretaria de gobierno	3158133524	elniveba@yahoo.com	
18/03/2026 10:02:10	Alexandra Martínez Aponza	1060417546	Jefe Umata	Padilla	Umata	3206302680	umata@padilla-cauca.g	
18/03/2026 10:03:12	Marylin Caicedo Molano	25279347	Dinamizadora de Paz	Popayán	Secretaria de Gobierno	3113279175	mary05lin05@gmail.com	
18/03/2026 10:03:14	MABEL YISELA MOSQUERA	1060417203	MEDICO- PROFESIONAL	PADILLA	SECRETARRIA DE DESAI	31176171288	mabelyisela@hotmail.es	
18/03/2026 10:03:35	JAMES APONZA MENA	76044313	COMISARIO DE FAMILIA	PADILLA	COMISARIA	3216058396	comisariadefamilia@pa	
18/03/2026 10:04:00	CRISTOBAL LASSO BELAL	25531395	SECRETARIO DE GOBIEF	PADILLA CAUCA	SECRETARIA DE GOBIEF	3116430386	secretariadegobierno@p	
18/03/2026 10:04:02	MARIA FERNANDA OREJUI	1060416123	Jefe de deporte y recrea	Padilla Cauca	secretaria de desarrollo	3207507666	recreacionydeporte@pa	
18/03/2026 10:05:15	MARIA CAROLINA TIGRERI	1130947760	ASISTENTE SECRETARI	PADILLA CAUCA	SECRETARIA DE GOBIEF	3217489197	secretariadegobierno@p	

	<p>Acta</p> <p>ACTA DE REUNION</p>	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 1 de 4

LUGAR:	FECHA	HORA DE INICIO
VIRTUAL: MUNICIPIO DE SUAREZ	18/03/2026	8:00 A.M.

TIPO DE REUNIÓN

Señale con una “x” el tipo de reunión:

Consejo de Gobierno	
Comité Coordinador de Control Interno	
Comité Técnico	
Otra ¿Cuál?:	Socialización y articulación del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS TERRITORIALES PARA LA PAZ, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN EN LAS SIETE (7) SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA ENFOQUE PEDAGÓGICO.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y presentación del equipo
2. Presentación de los asistentes
3. Socialización del proyecto “Implementación de Escuelas Territoriales para la Paz, Convivencia y Reconciliación en las siete subregiones del Cauca”
4. Contextualización del eje pedagógico
5. Puntos varios – preinscripción de participantes y prueba piloto en territorio
6. Definición de fecha para el primer encuentro
7. Cierre de la reunión

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Socializar el proyecto “Implementación de Escuelas Territoriales para la Paz, Convivencia y Reconciliación en las siete (7) subregiones del Departamento del Cauca 2026–2027”, así como presentar la estrategia pedagógica de formación en cultura de paz y coordinar el proceso de preinscripción de los posibles participantes en el Municipio de Suarez.

	ACTA DE REUNION	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 2 de 4

1. SALUDO Y APERTURA

La reunión inicia a las 8:00 a.m. con un saludo de bienvenida por parte de Marylin Caicedo Molano, dinamizadora de paz del enfoque pedagógico, quien agradece la participación de los asistentes y transmite un saludo institucional de parte del Señor Gobernador del Cauca, Doctor Octavio Guzmán, de la secretaria de Gobierno Doctora Maribel Perafán y de la Subsecretaria de Paz y Gobernanza Doctora Diana Murillo.

Se destaca la importancia de estos espacios de articulación entre la institucionalidad y los actores territoriales para fortalecer los procesos de paz, convivencia y reconciliación en el departamento.

2. Presentación de los asistentes

Los participantes realizan una breve presentación indicando su nombre, cargo e institución a la que pertenecen, con el fin de fortalecer el proceso de articulación institucional en el municipio.

3. Socialización del proyecto

La dinamizadora Marylin Caicedo Molano presenta el proyecto “Implementación de las Escuelas Territoriales para la Paz, Convivencia y Reconciliación en las siete subregiones del Cauca 2026–2027”, cuyo objetivo general es fortalecer las garantías institucionales para que líderes, lideresas, defensores de derechos humanos y organizaciones sociales participen activamente en los procesos de paz y reconciliación en el departamento.

Entre los propósitos principales del proyecto se destacan:

- Implementar una red de escuelas territoriales que fortalezcan el liderazgo comunitario.
- Desarrollar procesos de formación en paz, convivencia y reconciliación.
- Generar espacios de diálogo entre instituciones y comunidades.
- Fortalecer las capacidades de los Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia en los 42 municipios del departamento.

4. Contextualización del eje pedagógico

Posteriormente, Elsa Nidia Vente, dinamizadora del enfoque pedagógico, realiza la socialización de la estrategia de formación en cultura de paz, liderazgo y convivencia ciudadana orientada a promover la cultura de paz a través de la implementación de las Escuelas Territoriales.

Se explica que la estrategia se fundamenta en dos pilares principales:

- Cultura de paz, basada en la promoción del diálogo, la mediación y la resolución pacífica de conflictos.

	ACTA DE REUNION	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 3 de 4

- Enfoque diferencial, que incorpora equidad de género, diversidad étnica y cultural, perspectiva intergeneracional e inclusión de personas con discapacidad.

La estrategia contempla 10 sesiones formativas, organizadas en tres temáticas principales:

TEMÁTICA	TEMAS	NÚMERO DE SESIONES
Resolución de Conflictos	Módulo 1: Resolución pacífica de conflictos	1 Sesión
	Módulo 2: Origen del conflicto social en el departamento del Cauca	1 Sesión
Psicología de clases y tensiones sociales	Módulo 3: Psicología de clases y tensiones sociales	1 Sesión
	Módulo 4: Autoliderazgo y gestión emocional	2 Sesiones
	Módulo 5: La comunicación liderada: habilidades de comunicación	2 Sesiones
Paz y Reconciliación	Módulo 6: Construcción de paz en el entorno rural	1 Sesión
	Módulo 7: Mediación y Justicia restaurativa	2 Sesiones

5. Puntos varios

Durante este espacio se resuelven inquietudes de los participantes y se socializa el link de inscripción para la preinscripción al proceso formativo.

	ACTA DE REUNION	Código: F09-05-DE
		Versión: 03
		Fecha: 25/03/2024
		Página: 4 de 4

Se informa que se debe contar con 25 participantes por municipio, por lo cual se solicita el apoyo de los enlaces y la administración municipal para difundir la convocatoria y garantizar la participación de concejeros y concejeras de paz, líderes, lideresas, docentes, defensores de derechos humanos y organizaciones sociales.

6. Se les indica que se les enviará el link de preinscripción con los actores del municipio para iniciar el proceso de registro de participantes.

*Coordinar con la alcaldía municipal y el enlace de paz la convocatoria de posibles participantes.

* Definir fecha tentativa del primer encuentro formativo, 13 de abril 2026, Hora 9:00 am.

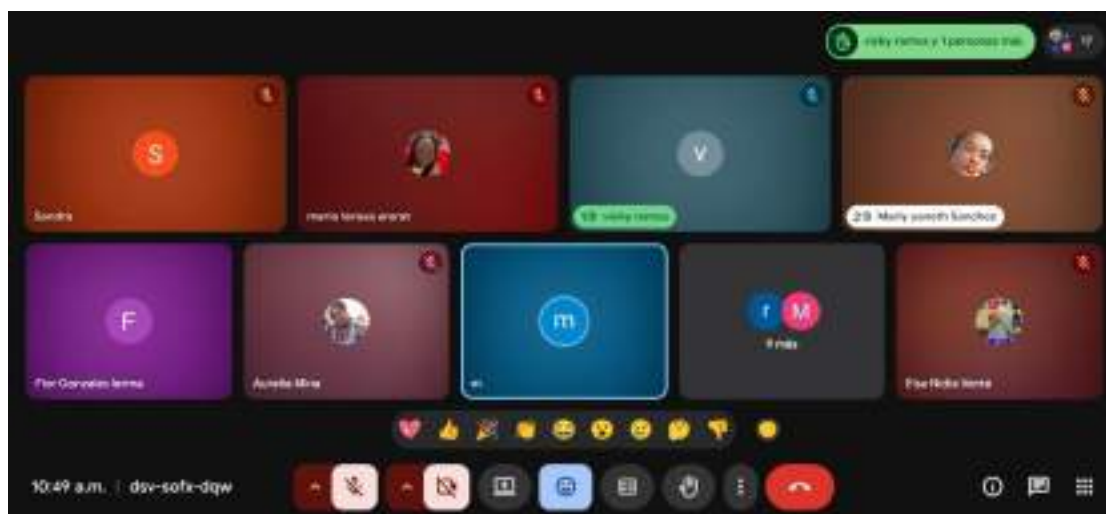
7. CIERRE

Siendo aproximadamente las 10:00 a.m., se da por finalizada la reunión, agradeciendo la participación y disposición de los asistentes para fortalecer los procesos de paz, convivencia y reconciliación en el Municipio de Suarez

Sin otros temas pendientes se da por terminada la reunión a

HORA (a.m.-p.m)
10:00 A.M

Registro Fotográfico



Listado de Asistencia

A	B	C	D	E	F	G	H
Form Responses							
Marca temporal	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	DEPENDENCIA	MUNICIPIO	CELULAR	CORREO
18/03/2025 11:05:43	Vicky Mirth Ramos Polta	34502842	Delegada Asesoradora	Ctp	Guinea	3108410972	vicky2023trabajos@gmail.com
18/03/2025 11:06:00	Marly yaneth sánchez	34503854	Presidenta del consejo	Niñez género	Guinea cauca	3148570939	Marlyyaneth@gmail.com
18/03/2025 11:07:00	Manuel cruz	1061609689	Enlace diálogo	Gobernación	Popayán	3108444018	Richardcruz@hotmail.com
18/03/2025 11:07:21	Delfanta Cruz Camayo	38668719	Consejero, consejo territi	Consejero	Guinea	3183210824	0420.camayo@gmail.com
18/03/2025 11:08:02	Jose Deiber Iacami Garcia	1067462446	Consejero de paz	Guinea Cauca	Guinea	3217420843	didier10garcia@gmail.com
18/03/2025 11:09:47	Manuel cruz	1061609689	Enlace diálogo	Gobernación	Popayán	3108444018	Richardcruz@hotmail.com
18/03/2025 11:10:49	Aurelia Mina Manzanera	34602314	Consejero	Convivencia pacífica	Guinea	3127450807	minaaurelia71@gmail.com
18/03/2025 11:11:58	Elsa Lidia Venti Banguero	25717888	Dinamizadora de paz	Secretaria de gobierno	Popayán	3198133524	eliventi@yahoo.com
18/03/2025 11:13:39	Maria Teresa Ararat Solis	1067461356	Consejero de paz	Comunidad	Guinea Cauca	3202827373	mariteresaararat9@gmail.com
18/03/2025 11:13:54	Maria Eloy Iacami	35501194	Vice del consejo territorial	Independiente	Guinea cauca	3126742937	mariaeloyucom@gmail.com
18/03/2025 11:31:03	Marilyn Calcedo Molano	25279347	Dinamizadora de Paz	Secretaria de Gobierno	Popayán	3113279175	mary05ind05@gmail.com